

Mola conferenció ayer en Sevilla con el general Franco

Trataron de las operaciones inminentes

Se repone el Crucifijo en las escuelas

Con todos los honores y con asistencia de autoridades y vecindarios

Bajo el signo de la Hispanidad y de la Cruz se ha iniciado el movimiento

Por ello la Cruz debe volver a los puestos y lugares de honor

Por la Inspección Profesional de Primera Enseñanza de La Coruña se ha dictado la siguiente disposición de la Delegación Militar de Instrucción Pública:

"Bajo el signo de la Hispanidad y de la Cruz se inició el glorioso movimiento salvador de España. Por ser español este impulso, se ha autorizado la exhibición de la gloriosa bandera bicolor, que no era privativa de un régimen determinado, sino común y querida por todos los españoles, amantes de una Patria grande, única y libre."

Y, por ser español y católico, conceptos ambos que se identifican en la Historia y en la realidad de nuestro pueblo, se hace preciso que la Cruz sacrosanta, símbolo de nuestra Redención, vuelva a aquellos lugares y puestos de honor de donde nunca debió salir y sea en ellos repuesta con todos los honores, ya que sin honor y con bafa fue arrancada de los mismos por agentes asalariados o secretarios, enemigos del pueblo y de las sanas tradiciones españolas.

Por todo lo expuesto, a propuesta del Delegado Militar de Instrucción Pública, vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—En la fecha más próxima, a partir de la publicación de este decreto en el "Boletín Oficial", será repuesta, con todos los honores y en lugar preferente de las Escuelas nacionales, como era tradicional en todos los pueblos de España, la imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado.

Segundo.—Los Delgados Militares de cada Ayuntamiento serán los encargados de dar exacto cumplimiento a esta disposición, procurando dar al acto la máxima solemnidad e invitar al mismo a las Autoridades y vecindario.

La Coruña, 13 de agosto de 1936. El Gobernador.—Civil. Florentino González Vallés. Firmado."

Protesta enérgica del Papa

Por los asesinatos de religiosos, incendios de iglesias y profanación de cadáveres

La Aviación hunde en aguas de Málaga al acorazado "Jaime I"

Quedan restablecidas las comunicaciones telefónicas con Andalucía

Ciudad del Vaticano, 13.—El Sumo Pontífice ha dirigido al Gobierno de Madrid una nota, concebida en tonos enérgicos, en la que protesta contra el asesinato de sacerdotes y religiosos, la expulsión de conventos y, sobre todo, contra la profanación de cadáveres.

Después de reconocer que es difícil al Gobierno español controlar los lamentables abusos cometidos por los elementos armados por el propio Gobierno, la nota del Vaticano demanda insistentemente del Gobierno de Madrid que intervenga para poner fin a los abusos o, a lo menos, para deplorar e impedir, en la medida de lo posible, los sacrilegios cometidos por dichos elementos.

MOLA CONFERENCIA CON FRANCO
BURGOS, 13.—El jefe del Ejército del Norte, general Mola, ha estado en el día de hoy en Sevilla, poniéndose de acuerdo con el general Franco en el plan que se ha de seguir en las futuras operaciones.

El general Mola regresó esta misma noche a Burgos.

Para dar idea de que la tranquilidad y la normalidad más absoluta existe en toda la zona dominada por el Ejército nacional, que comprende la casi totalidad de España, basta decir que desde esta noche ha quedado restablecido el servicio telefónico con Sevilla.

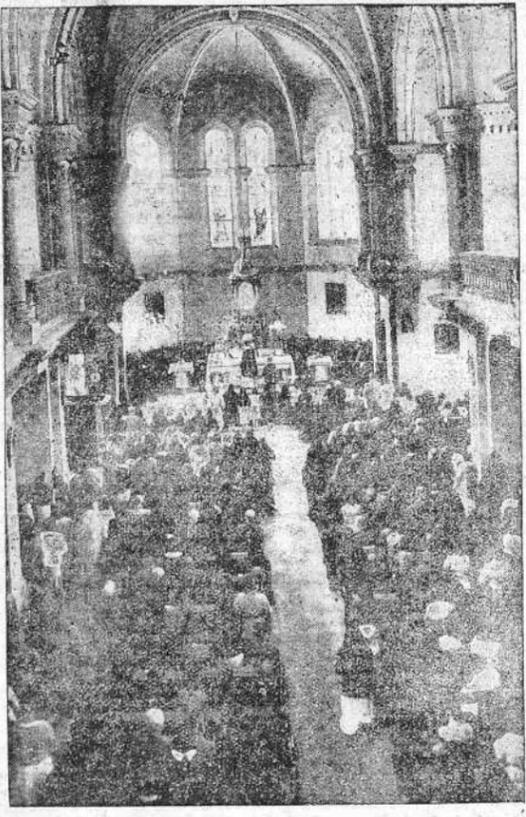
Otra prueba más de que la normalidad es cada día mayor es la de que esta noche el coronel Montaner, secretario de la Junta de Defensa, ha manifestado que en el Consejo que se está celebrando probablemente se aprobará un decreto por el que se levanta la suspensión de los vencimientos de efectos mercantiles decretado en virtud de la disposición número 6 promulgada el 24 de julio último. Este levantamiento de moratoria estará en vigor transcurridos diez días de promulgarse el anunciado decreto.

PARTE OFICIAL DE ANOCHE
BURGOS, 13.—Comunicado oficial facilitado por el cuartel general del Ejército del Norte, a las doce horas del día de hoy.
"Frente Somosierra - Guadarrama.—Sin variación, registrándose alguna actividad, tanto en la actuación de la artillería como de la aviación. Las columnas volantes continúan su misión y recorren sus respectivos sectores sin novedad apreciable.
Ejército del Sur.—Consolida sus líneas de comunicación y continúa su marcha por Extremadura, disolviendo las concentraciones contrarias que se señalan en algunos puntos de las provincias de Jaén, Córdoba, Granada y Málaga.
Nuestra aviación ha echado a pique, en aguas de Málaga, al acorazado "Jaime I", al servicio del Gobierno."

El acorazado "Jaime I", que hoy fué echado a pique en la bahía de Málaga por el potente avión del general Franco, era uno de los dos acorazados con que contaba la Armada española. El otro es el "España".

El buque hundido en el Mediterráneo tenía las siguientes características:
Había sido botado al agua en 1912. Contaba con 8 piezas de 303 en cuatro torres dobles; dos en las extremidades y dos en los laterales. Contaba también con 20 piezas de 102 como artillería antitorpedera.
Desplazaba 15.700 toneladas.
Tenía 20.000 H. P. y desarrollaba una velocidad de 20 nudos.
La faja acorazada tenía un espesor de 230 milímetros en la línea de flotación.
Poseía cuatro hélices.
LONDRES, 13.—Ha llegado a

UNA MISA POR CALVO SOTELO



Ayer, en que se cumplía el primer aniversario del asesinato del glorioso patriota Calvo Sotelo, se celebró, organizada por la Sección Femenina leñense una misa a la que asistieron

Londres el embajador alemán con el exclusivo objeto de celebrar un intercambio de opiniones sobre la actual situación militar de España.

ATAQUES A DALADIER

PARIS, 13.—Los periódicos, grupos patrióticos y partidos políticos enemigos del Frente Popular arremeten violentamente contra el ministro de la Guerra, Daladier, quien no oculta su simpatía hacia los marxistas españoles.

PROMESAS DE NEUTRALIDAD

PARIS, 13.—Suiza, Noruega, Holanda, Dinamarca y Bélgica han prometido mantenerse neutrales en los acontecimientos de España.

LA VICTORIA DECISIVA FUE EL DESEMBARCO

TENERIFE, 13.—Un prestigioso crítico militar, comentando la marcha de las columnas del Ejército que operan en la Península, dice que la Prensa y las emisoras de radio han dejado sin el oportuno comentario uno de los hechos más salientes en la campaña que se está desarrollando; se trata del paso, por el 75 trecho de Gibraltar, de las tropas del general Franco.

Esto es, quizá, lo más importante de cuantos se lleva conseguido. Agrega que el Gobierno de Madrid, o lo que sea, ha subsanado esta deficiencia con una torpeza manifiesta. A ello, sin duda, se debe la destitución fulminante del general Castelló, la llamada a Madrid del general Miaja y el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra, así como la ola de miedo que el mismo Gobierno va arrojando sobre el pueblo de Madrid.

Se dice que el Ministerio de la Gobernación es la piedra angular del movimiento, iniciado con tanto éxito el 18 de julio. Efectivamente, la ocupación de Madrid tiene su parte moral muy importante, pero apenas si tiene interés para un buen militar y un buen plan de campaña, mucho más si se tiene en cuenta que las tropas del Ejército tienen tomadas todas las sierras que dominan la capital y todos los puntos estratégicos.

El citado crítico, después de estudiar detenidamente la posición de las columnas del Ejército, saca la consecuencia de que la toma de Madrid por las fuerzas de los generales Franco y Mola se efectuará cuando ambos generales se lo propongan.
Destaca el paso de las tropas de Marruecos por el Estrecho de Gibraltar. Esta ha sido una de las más grandes victorias obtenidas en esta campaña.

La exportación de oro constituye un latrocinio incalificable

En París se atribuye a fines relacionados con el futuro personal de los cabecillas

No se cumplen siquiera, para la exportación, las formalidades legales mínimas

Por su importancia trascendental en los presentes momentos, no queremos dejar de reproducir el siguiente despacho de París, publicado en nuestro querido colega "El Castellano", de Burgos:

PARIS.—En los medios financieros está causando profunda extrañeza que, dadas las relaciones amistosas existentes entre los Gobiernos de Madrid y de París, el primero se vea obligado a enviar oro físico en cantidades importantes para efectuar compras de material de guerra.

Se atribuye el envío de ese oro a fines muy distintos, relacionados con el futuro personal de los dirigentes del Frente Popular español. El hecho es que ese oro se pierde para España y que el Gobierno del Frente Popular dispone de él indebidamente, pues, perteneciendo en realidad al Banco de España, no se puede sacar del territorio nacional sin formalidades legales, imposibles de cumplir actualmente, ni mucho menos por un Gobierno que ni siquiera de un modo nominal ejerce soberanía en la mitad del territorio español.

Se hace observar que, de esta manera, los recursos de España quedan considerablemente debilitados, lo que ha de repercutir en la liquidación de sus deudas con otros países extranjeros.

Estos países, a los que nada aprovechan esos envíos de oro, observan con inquietud la forma ilícita con que el Gobierno del Frente Popular efectúa esas operaciones fraudulentas, hechas con la complicidad de ciertos financieros y gobernantes franceses.

Creemos cumplir un deber patriótico difundiendo esta nueva prueba de barbarie, de vesania y de latrocinio de las pandillas anti-españolas cobijadas en el Frente Popular, al servicio de Rusia. Se trata de hundir a la Economía y a la Hacienda españolas, dejando exhaustas las reservas de oro del Banco de España. Pero esa iniquidad no se consumará porque España tiene la firme voluntad de que no se consuma. Para ello es necesario poner a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, que es hoy la única representación genuina de España, el oro de los particulares, suma de sacrificios, de recuerdos y de afectos hondos, casi siempre, pero que tenemos la obligación de ofrendar a España, puesta la esperanza en su salvación definitiva.

Durante el día de ayer recibimos en las Oficinas de EL IDEAL GALLEGO, con destino a nuestra suscripción de objetos de oro, los siguientes donativos, que fueron por la tarde entregados en el Negociado correspondiente de la Delegación de Orden Público:

- 459.—Doña Nieves Uceda, Vda. de Usallán, e hija. — 2 sortijas de oro con piedras, 1 alfiler de corbata de oro con piedras y 2 servilletas y 2 cucharas de plata.
- 460.—María Teresa Fernández Cuevas de Fraga. 1 moneda de 25 pesetas, 1 sortija y una cadena.
- 461.—Luis Vaca Torrego.—1 sortija y 1 medallón, recuerdo de familia.
- 462.—Doña Mercedes Durán, Vda. de Paz Amado, en memoria de su hijo Lohita (q. e. p. d.).—1 reloj, 2 imperdibles, 1 pulsera, 2 medallas, 2 cadenas, 1 crucifijo y 1 sortija.
- 463.—Doña Mercedes Durán, Viuda de Paz Amado.—Durán, 1 reloj, 1 gemelo con perlas, 1 dije, 1 hebilla, 4 alfileres de corbata con piedras, 3 cadenas y 3 pendientes.
- 464.—De dos hermanas, en memoria de una hermana que les murió.—2 cadenas de oro.
- 465.—T. U. y R. L.—1 reloj de caballero de 3 tapas, 1 cadena de reloj, 1 cruz y 1 sortija.
- 466.—Doña Emilia Verne de López. 2 sortijas, 1 medalla y 1 par de pendientes.
- 467.—Don Francisco Lorenzo y su esposa, doña Encarnación González Alegre.—2 pulseras de piedras, 1 reloj, 2 sortijas, 4 broches de cadena y 2 trozos de cadena. Todo ello de 18 quilates.
- 468.—Doña Antonia Montero, Viuda de Alonso.—1 pulsera.
- 469.—Don Eusebio Álvarez Sánchez.—1 alfiler de corbata con diamantes y 1 cadena de reloj.
- 470.—Obdulia Hernández García.—1 reloj y 1 medalla de oro con diamantes.
- 471.—Doña Nieves Usallán de Arias de Castro.—1 alianza y 1 sortija con una amatista.
- 472.—Doña Magdalena Alonso de Sogo.—1 anillo y 1 moneda de 5 dólares.
- 473.—Magdalena Sogo Alonso y Juan Antonio Sogo Alonso.— 2 monedas mejicanas de 2 pesos cada una.
- 474.—Un sacerdote.—1 moneda de Carlos IV.
- 475.—Don José Peña y señora.—1 pulsera, 2 cadenas, 1 sortija con un brillante, sus alianzas y 1 hebilla.
- 476.—Una obrera que desea paz y trabajo.—Su alianza, 1 sortija con piedras y 1 sello.
- 477.—Doña Enriqueta Núñez Díaz de Valcárcel.—1 moneda cubana de 10 pesos, 1 libra esterlina, medalla libra esterlina, 1 cadena de reloj, 2 sortijas y varios pedacitos de oro. Excepto sus monedas, pesa todo 44 gramos.
- 478.—Don Manuel Berca de Llano y su esposa, Emilia Cervido Varela.—Sus alianzas de 7-4-1921, 1 medalla de oro y esmalte de nacimiento, 1 medalla de oro de primera Comunión, 1 medalla de oro con iniciales y 1 cruz de oro con piedras.
- 479.—Esperanza de la Encina, un recuerdo de familia, por España.—1 par de abridores.
- 480.—Doña María Criado de Alonso.—1 gemelo con dos perlas y un rubí, y un pendiente con tres perlas.
- 481.—María Arias de Castro. Recuerdo de familia.—1 reloj de caballero de dos tapas (18 quilates).
- 482.—Doña Eugenia López Parada, Vda. de Valero.—La mortuoria de unas gafas de oro, 1 cadena de oro con 2 diles, 1 sello, 2 alfileres de corbata con perlas, 1 moneda de Carlos II de 2 duros y 1 moneda de Carlos III de un duro.
- 483.—María del Carmen Sáez Alfeirán (Arriba España).—1 pulsera, 1 sello y una sortija con una perla y diamantes.
- 484.—Don José María Campos Pedreira y su esposa doña María del Carmen Núñez Rodríguez.—Sus alianzas.
- 485.—Don Antonio Allones Roffignac.—1 bolsillo de malla de oro, 1 sello, 1 par de pendientes con piedras, 3 cadenas, 2 prendedores con piedras, 1 gemelo, 1 dije, 2 pulseras y varios objetos. Peso total: 285 gramos.
- 486.—Doña María Guadalupe Jaspé de Romero.—1 alianza, 1 pulsera con perlas, 1 par de pendientes y 1 botón de oro.
- 487.—Sres. de Silveira.—3 monedas cubanas (1 de 10 pesos y 2 de 5 pesos), 2 libras esterlinas, 1 moneda de 20 francos de Napoleón III, 1 moneda de 20 francos, 2 cadenas grandes de oro, 2 trocitos de cadena, 1 coigante, 1 prendedor y 1 trozo de pulsera.
- 488.—Doña Perpetua Paramés de Vieitez.—1 pulsera de oro con 8 diamantes.
- 489.—Sras. de Vieitez Paramés.—1 pulsera de oro con perlas, 1 sello, 1 aro sujetador, 2 sortijas, 1 par de pendientes con diamantes, 1 par de pendientes y 1 reloj de pulsera de plata.
- 490.—Doña Carmen Cotoira, Viuda de Miranda.—1 cadena, otra cadena de reloj y varios trocitos de oro.
- 491.—Carmen Vidal Verdes.—1 sello grande de caballero, 1 cruz y 1 medalla.
- 492.—Sra. Vda. de Estrada.—2 pulseras con diamantes y 1 par de pendientes con perlas.
- 493.—Sra. de Moreno Alfeirán.—1 cadena con su cruz, 2 sortijas y 2 cadenas.
- 494.—Sra. de Cerdejo.—1 alianza.
- 495.—Luisito y Arturo Seoane González (Arriba España).— 1 medalla y 1 sello.
- 497.—Doña Elena Díez, Vda. de Gómez.—1 pulsera de identidad.
- 498.—Un matrimonio.—1 coigante con piedras, 1 prendedor y 1 pulsera de cadena.
- 499.—D. Laureano Tenreiro Seijas. 1 reloj de oro con 3 tapas y 1 botonadura con brillantes.
- 500.—Herminda E. Borrell.—1 dólar.
- 501.—Antonita Vique Peñalva.—1 libra esterlina y un trocito de oro.
- 502.—Don José Vieitez.—1 aro sujetador.
- 503.—Don Rafael Pérez Gómez y señora.—2 sortijas, 1 alfiler de corbata, 1 cadena, 3 medallas, 1 prendedor con diamantes y 1 pulserita de identidad.
- 504.—Matilde Ayala.—1 pulsera, 3 sortijas, 1 moneda de Carlos III, 1 par de pendientes y 1 bolsillo de malla de plata dorada.
- 505.—Doña Manuela Varela de Torrado.—1 reloj.
- 506.—Sra. Concepción Torrado Varela.—1 cruz con diamantes.
- 507.—Doña Pilar Martínez de F. Ayala.—1 alfiler de corbata, 1 par de pendientes, 1 medalla y unas iniciales.
- 508.—Illicita F. Ayala Martínez.—1 aro.
- 509.—Matildita F. Ayala Martínez.—1 par de pendientes.
- 510.—C. F. P.—1 par de pendientes, 1 cadena, 1 pendiente y unos pedacitos de oro.
- 511.—D. José Dorrego de Córdoba.—1 pluma estilográfica.
- 512.—Doña Amalia Rodríguez de Sambola.—1 reloj, 1 par de pendientes y 1 sortija.
- 413.—D. Gerardo de Castro y señora.—1 alianza, 1 pulsera con una perla, 2 pendientes y 1 par de gemelos.
- 514.—Mercedes Losada de la Sierra. 1 cadena y 1 dije.
- 515.—Asunción Losada de la Sierra, 1 moneda de Alfonso XII.
- 516.—Dolores Losada de la Sierra, 1 cadena y 2 medallas.
- 517.—Una señora en memoria de su finado esposo, por la gloria de España y la victoria de nuestro Ejército y defensores de la Patria.—2 sortijas.
- 518.—La niña Ana María de Castro.—1 moneda de Fernando VII, 1 sello y 3 medallas.
- 519.—D. Mariano Izquierdo y Vique y doña Concepción Gómez de Izquierdo.—1 pulsera y 1 medalla.
- 520.—Los niños Mariano, Chinita y María del Carmen Gómez de Izquierdo.—3 monedas: 1 de Alfonso XII de 25 pesetas, otra de 20 francos y otra de 10 francos.
- 521.—R. P.—1 reloj de oro.
- 522.—María de las Mercedes de Arnais de Gil.—1 pulsera con piedras, 1 dije, 2 sortijas con piedras y 1 par de pendientes.
- 523.—Mercedes Otero de Peña.—2 sellos, 1 crucifijo y 1 par de pendientes.
- 524.—Veneranda Rego Fernández. 1 anillo.
- 525.—Arriba España! Don Manuel Insua Santos y sus hijos María y Manuel (segundo donativo de oro).—1 reloj.
- 526.—Doña Rosa Illanes de Fuentes.—Su alianza.
- 527.—La niña Angelinas Fuentes Illanes (Viva España) (Viva el Ejército).—1 sortija y 1 abridor.
- 528.—D. Vicente Antonio Nieto.—20 moneditas españolas de oro viejo.
- 529.—F. D. A.—1 sello.
- 530.—Estrella Barrantes.—1 pulsera de cadena y 1 monedero de malla de plata.
- 531.—María Estrella García Barrantes.—1 monedero de malla de

EL ASESINATO DE CALVO SOTELO, CRIMEN DE ESTADO

Casares Quiroga ordenó la muerte de Gil Robles y del Conde de Vellellano el día de la sesión de la Diputación Permanente

SOLEMNE MISA EN SANTA LUCIA AL CUMPLIRSE EL PRIMER MES

BURGOS, 13.—Como homenaje a la memoria del gran patriota don José Calvo Sotelo, asesinado vilmente hoy hace justamente un mes, la emisora de Radio Castilla dijo a sus oyentes:

"Hoy hace un mes que fué asesinado aquel gran español que se llamó don José Calvo Sotelo. Fué un crimen de Estado, un crimen del Gobierno, preparado y cometido por agentes de la autoridad, inculcados probablemente, casi seguramente, por el jefe del Gobierno en aquellos días vergonzosos: Santiago Casares Quiroga. El señorito jague de La Coruña, en su tempestad de enfermedad tuberculosa, con orgullo y con odio verdaderamente satánico, no podía tolerar que Calvo Sotelo, un día y otro, con fervor y tenacidad de patriota, se levantara en la Prensa y en el Parlamento a denunciar las traiciones del Gobierno, en comandación con los marxistas, para hundir a España.

Calvo Sotelo era la voz profética que descubrió los manejos de la anti-Patria y, por eso la anti-Patria lo eligió como víctima, como la primera víctima de una serie de crímenes que se preparaban, preliminar de una época de terror rojo que hubiese terminado con la implantación del comunismo en España.

Las circunstancias que rodearon el suceso hacen que la muerte de Calvo Sotelo pueda considerarse como un verdadero crimen de Estado. En la sesión de la Diputación permanente de las Cortes, celebrada el miércoles día 13 de julio, dos días después del asesinato, los señores Gil Robles y Conde de Vellellano relataron con crudeza y valentía lo que había ocurrido. El juror de Casares Quiroga fué tan grande que, en el acto, condenó a muerte a los señores Conde de Vellellano y Gil Robles, quienes tuvieron que salir de Madrid inmediatamente, pues, en otro caso, aquella misma noche hubiesen sido asesinados. En el momento en

Gil Robles y Vellellano pudieron salir de Madrid cuando sus domicilios estaban rodeados por los sicarios de Casares

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA 13.— Hoy fué aplicado el ejercicio de la noche, en la novena que se está celebrando en San Roque, en la iglesia parroquial, por el eterno descanso del mártir de la Patria D. José Calvo Sotelo.

Con tal motivo, además de los ejercicios propios de la novena, se cantó por el pueblo y coro una Salve popular y, al final, un solemne responso.

El templo, no sólo estaba completamente lleno, sino que rebosaba por la plaza adyacente. Presidió en el presbiterio el Comité de Renovación Española. En el centro de la iglesia formó una columna de falangistas.
Al salir del piadoso acto se formó una enorme manifestación, que siguió tras los falangistas, a los que ovacionaron repetidamente.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

A partir del primero del corriente mes, los periódicos "EL FARO DE VIGO" de Vigo, "LA VOZ DE GALICIA" de La Coruña, "EL PUEBLO GALLEGO" de Vigo, "EL IDEAL GALLEGO" de La Coruña, y "LA TARDE" de Vigo, teniendo en cuenta la considerable subida del costo de oda clase de materiales y servicios se ven en la necesidad de aumentar en CINCUENTA CENTIMOS el precio actual de la suscripción mensual, pero respetando los derechos adquiridos de los que hubieren pagado por anticipado el trimestre, semestre o año.
Esperamos de nuestros abonados encuentren Justificadísimo este aumento y que seguirán honrándonos con su confianza.

LA SUSCRIPCION ASCIENDE YA A 684.790 PESETAS Suscripción de víveres para las fuerzas

Reglamentación de las diversas suscripciones por la Delegación de Orden Público

plata, 1 medallita y un trozo de pendiente.

632.—Ramiro Feal Díaz.—1 cadena de oro de ley que pesa 45 grs. y 1 alfiler de corbata con una moneda chilena de oro.

634.—Doña Pilar Saavedra y Saavedra de Feal y su hija Plarita Feal Saavedra.—1 medalla, 1 par de pendientes con diamantes, 1 sortija con diamantes, 3 anillos, 2 cadenas y 1 pulsera de identidad.

635.—Emeraldia Mayobre Seijas.—1 par de pendientes con diamantes.

636.—Alfredo Abeleira Alemán (segundo donativo de oro).—1 alfiler de corbata con una perla y diamantes.

636 bis.—D. Emilio Pérez Millán y su esposa doña Eloya Alonso (Viva España) (segundo donativo).—Sus alianzas, 1 aro y 1 sello.

637.—Una pulserita de 1 alianza, 1 sortija con piedras y 1 pluma.

638.—Viuda de Fadrúque.—1 cadena, 1 alfiler de corbata, 1 sello, 2 sortijas y varios trozos de oro. Nos han sido enviados desde Corcubión los donativos siguientes:

639.—D. Arturo Ramón Carrera.—1 par de gemelos (recuerdo de familia).

640.—Pepeita Ramón.—Medida libra esterlina.

Y de Finisterre hemos recibido:

641.—J. B.—1 par de pendientes.

642.—Ramona Castro. Por Dios y por la Patria en agradecimiento al Ejército salvador y a la memoria de Calvo Sotelo.—1 par de pendientes y 2 sortijas.

643.—Un bañillo de 3 años.—1 dólar.

644.—Sus papás y abuelita.—3 sortijas.

645.—P. C. Por Dios y por España. 2 alianzas y 6 grs. de oro.

646.—Doñores Lises.—1 anillo y 1 cadena.

647.—Matias Rodríguez.—1 sello. Continúa la lista de la Coruña:

648.—D. Matias Fernández Murias, Juez Municipal de San Saturni.—2 alianzas y 1 cadena.

649.—Antonia Bañ Pérez, en memoria de una niña gloriosa.—1 anillo.

650.—D. Benito Amaro Alvarez.—1 sortija de faja, 1 sortija con diamantes y 1 pulsera de cadena.

651.—Catalina Ballesteros.—1 cadena larga, 1 medalla y 1 lapidario.

652.—D. Manuel Barja y doña María de los Dolores Quiroga.—2 monedas de oro del reinado de D. Pedro I (medallas del siglo XVI), 1 moneda de oro del antiguo ducado alemán de Widell, 1 pluma con su aro de oro, 1 cadena larga, 1 par de pendientes, 1 aguja larga, 1 aro grueso, un recordador de vestido, y 1 alfiler de corbata con diamante. Peso total: 53 grs.

653.—Sra. de Guzmarsens.—2 alianzas, 2 medallas, 5 aros con piedras, un trozo de oro, 1 sortija, 1 cadena con 3 perlas y 1 medallón con zafiro, 2 cadenas, 1 par de abridores, 1 dije con piedras, 1 par de gemelos con piedras, 1 alfiler de corbata y 1 par de pendientes con perlas.

654.—Sperina García, Recuerdo de padre, que le ofrecio a España.—1 sello y una sortija.

655.—Carmen Nogueira de García.—1 sello y 1 cadena.

656.—María Mariano. Por mi fe en Dios y en el Ejército.—1 cadena, 1 medallita y una cruz.

La Delegación de Orden Público ha hecho pública la siguiente disposición:

“Esta Delegación de Orden Público, a fin de poder centralizar y controlar los donativos que con tanto patriotismo y entusiasmo está haciendo el pueblo coruñés con diversos fines, tiene a bien disponer:

1.º La suscripción en metálico para Defensa de la Patria seguirá funcionando como hasta ahora dispuso, esto es, en la Delegación de O. P., sección infantil de Radio Coruña y c/c en los Bancos de esta localidad, con arreglo a las instrucciones ya publicadas.

2.º Las ropas y medicamentos se recogerán en Radio Coruña, y los víveres en la Unión de Derechos, calle Real, número 10, y Plaza de Toros, por EL IDEAL GALLEGO, continuando estas entidades en relación directa con el Estado Mayor de la División e Intendencia Divisionaria.

3.º Los donativos en oro y alhajas se recibirán exclusivamente en esta Delegación de Orden Público por el oficial del Ejército encargado del Negociado de suscripciones.

4.º Queda terminantemente prohibido recibir donativos de cualquier clase que fuese, por persona o entidad alguna que no esté autorizada por esta circular, debiendo todos los buenos españoles que tuvieran en su poder alguno de los donativos anteriormente reseñados hacer su entrega en esta Delegación o Entidades que se mencionan con toda urgencia.

5.º En el resto de los pueblos de la provincia, y en lo que se refiere a los donativos en oro y alhajas, sólo están autorizados para recibirlos los delegados de su autoridad, quienes somanamente y con las debidas garantías, les remitirán a esta Delegación, Negociado quinto, suscripciones.

6.º Los infractores a esta circular serán severamente castigados.”

La Coruña, 13 de agosto de 1936. El Delegado de Orden Público.”

dena oro y un anillo oro; don Jesús Carballal, un sello 10 gramos oro. Tres niños españoles, 15 pesetas; don Jesús González Vázquez, 50; doña María Camoira, 5; doña Josefa Sánchez, segundo donativo, 5; don Manuel Doval, 5; doña Doñinda Verdía, 5; Donativos que recaudo el correspondiente de EL IDEAL GALLEGO, de Lage, don José Vidal García, 5; Bernardino Lema y Leama, 2; Daniel Mato García, 25; Una española, 2; Carmen Vidal Díaz, 50; Adoración Ramos Mesías, 3; Joaquín Iglesias Figueroa, 2; Francisco Santos Díaz, 5; Una patriótica, 1; Una admiradora del Ejército Español, 2; Un amante de su Patria, 1; Una que desea la paz, 2; Otra ídem, 2; Adoración Santos Díaz, 10; Ramón Eiroa Senra, secretario Rdo. Guardia civil, 5; Estrella Mouro, 1.

Garage Americano, S. L., segundo donativo, 500; M. G. (Viva España), 10; doña Soledad Videla, viuda de Fojón e hijos, 200; don Salvador Fojón Pardiño, 100; señorías María Sofía y María del Pilar Fojón Martínez, 25; doña Francisca Sánchez Mosquera, 5; doña Josefa Martínez Rosende, 5; doña Prisca Lláizate Netas, 5; doña Emilia Comand Viduelo, 25; Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Obradoiro de los Monjes, don José María Sánchez, 300; Virtudes Martínez, 150; Victorio Sánchez, una libra esterlina; Viuda de Juan Núñez, 50; Concepción Sánchez, 50; Asunción y Encarnación Sánchez Andrade, 50; José Quintela, 25; Viuda de José García Rego, 25; Manuel Chouza, 25; Silvestre Lavandera, 25; Gervasio Vaillo, 25; Valentín Cotón, 25; Valentín Pardo, 25; Antonio Pardo, 25; Antonio Cobón Ramos, 20; Ramón Sánchez Martínez, 20; José Pedroso Lora, 20; Manuel Pedroso Roca, 20/50.

Eugenio Cabado Fraga, 100 pesetas; Ramón Casanova, 15; José Castro Méndez, 5; Emilio Buján Colón Estévez, 5; Antonio Vidal, 5; Pilar Barba, 5; Emilio Lago, 5; Antonio Ares Losada, 15; Manuel Sánchez (segundo donativo) 15; Vda. de Angel Ares, 10; Vda. de Angel Sánchez, 10; Ramón Núñez, 10; Eduardo Quintela, 10; Blas Carril, 5; José García Castro, 5; Angel Balado, 5; Purificación Cabo Vidal, 5; Antonio Pardo, 5; Pura Cal Vidal, 5; (Viva España) 5; Benigno Fernández, 5; Silvestre García, 5; Juan Reboredo, 5; Josefa Vázquez, 5; Doñores Diez Parades, 5; Andrés Loñe Espino, 5; Jesús Sánchez y Sánchez, 5; Valero Penas, 5; Angel Pardo, 10; Manuel Fernández, 10; Manuel Simón, 10; Manuel López, 10; Gabriel Pazos, 2; Ramona Varela, 1; Una sobradisa, 1; Josefa Vázquez, 2/50; Varlos vecinos de la parroquia de Carelle, 4/80.

Donativos de los empleados de Hacienda de La Coruña: Manuel Caramés Gómez, (segundo donativo) 100 pesetas; Ricardo A. Velázquez, 100; Federico López, 25; José A. Rodríguez Torres, (segundo donativo) 15; Luis Díaz Orro, (segundo donativo) 25; Alejandra A. Barreiro (segundo donativo) 25; Luis López Robo (segundo donativo) 25; Adelaida P. Sierra (segundo donativo) 25; Manuel Dorego Córdoba (segundo donativo) 25; Marcela Paz ídem ídem 25; Joaquín Martínez Nieto ídem ídem 20; Mariana Berdál, Mateo, 25; Dolores Ugidos Goler, 25; Rosa Alvarez Bulla, 10; Carlos Drake, 25; Manuela Alboreá, 5; Jaime Labora, 25; José López Soria, 100; Roberto Olano, 50; Rogelio Ramallo Naya, 50; Ramón Blanco Espada, 100; Antonio Carballo, 50; Aristides González Pazos, 25; José Sarmiento, 50; Euldo González, 10; Aman- do Oso, 25; Antonio Deus, 25; Luis Caruncho, 25; María Rodríguez Voita, 25; Sebastián Naya Sánchez, 10; Antonio Prado, 30; José A. Fernández, 5; Ramón Mariano Barbaldo, 10; Ignacio Martínez Veas, 10; Francisco, 10; Manuel Bravo, 10; José Otero García, 30; Modesto Oja, 15; Adolfo Basabate, 3; Isidro Montealeve, 25; Francisco Rey, 3; Celerino Sánchez Brey, 5; Celerino Sánchez Fontán, 15; Juan Pérez, 10; Fernando Mera, 10; Luis Oja, 5; Enrique Seo, 5; José López Castro, 5; Atanacio G. Fontano, 30; Mercedes García, 12; Carmen Prieto, 3; Juana Faralido, 3; Eugenio Dominguez, 50; José Correas, 25; Emiliano Tomé, 10; Luis Comin Colomer, 25; Antonio Roura, 5; Alvaro González, 15; Félix Gómez, 25.

Isabel Buján, 10; Dolores García, 5; Remedio Tapia, 25; José González Yañez, 25; Marmelo Melón, 2; Vicente Fernández, 5; José M. Luengo, 5; Adolfo Araujo, 5; Rosalía García, 15; Carmen González López, 10; Rosa Rubin, 15; Ramón Caramés, 10; Manuel Caramés, 10; Francisco Bañobre, 25; Martín Pao, 25; Alejandro Nire, 25; Félix Huel, 25; Gonzalo Piñero, 15; Benito Ramos, 5; Asunción García Ortega, 10/65; Antonio Ortiz Muñoz, 10/65; Aurea Solé Sanz, 13/25.

Doña Carmen Vilariño de Tejero, un bolsillo malla oro con cadena, una cadena oro con una cruz de Carlos IV, una leontina de oro, 3 monedas de oro Alfonso XIII, una libra esterlina, 2 monedas de oro de 20 francos, 2 cajas de oro de relojes.

Doña Elisa Remesal de Cortés, un rosario de oro, 2 pulseras de oro, una leontina oro, una cadena de oro, una medalla de oro, un terno oro y diamantes, un par pendientes oro y diamantes.

Doña Asunción Sánchez, 15 pe-

setas; doña Julia Berdejo, 10; doña Virtudes Rodríguez (Viva España) 5.

Señorita Amelia Pereira Sotelo, una pulserita oro con una moneda oro, una sortija oro con una moneda de oro, una medalla de oro, una monedita de oro, una sortija oro y una pulsera de oro.

Doña Gabriela del Teso de Maquieira (Viva España) una pulsera oro.

Doña Aveilina Siso de Alonso (Viva España) 2 pendientes de oro plata y diamantes, una sortija oro plata y diamantes, pendiente oro, cadena y dije de oro blanco con piedras color y 50 francos.

D. Manuel Varela, 10 pesetas; D. Ramón Fernández Rajal, 10; Señoría María Yordi, 100; doña Celia Yordi de Torón, 100; Josefa Rama, sirvienta, 5; otra sirvienta, por Cristo Rey, 5; por Cristo Rey y por la Virgen Inmaculada una sirvienta, 10.

Don Nicolás del Río Guadalupe, sortija oro, otra con brillantes; señora de Fuentes Miño, 3; plenas sueltas de oro.

D. Angel S. Ferrer, 150 pesetas; Panadería "Los once hermanos", 100.

Doña Emilia Sotelo de Somoza, 2 libras esterlinas, una moneda española de 25 pesetas, una moneda de 20 francos, una francesa de 10 francos, una alianza y unos aretes de niña, todo ello de oro; D. Celestino González Pérez, moneda americana de 5 dólares, alfiler con moneda de 50 centavos americanos, todo ello de oro, 10 centavos americanos de plata y 4 dólares en papel; D. Alejandro Castro, sortija de sello oro; familia de Fernández Obaniza, 2 alianzas, 7 anillos primera comunión, 3 medallones, una medalla pequeña, un dije, un pendiente, una cadena, un trozo alfiler de corbata, todo ello de oro; señora de Bejarano, un medallón de oro con brillantes y rubíes.

Doña Viña, amiga de la paz y del ejército, 200 pesetas.

Señorita Sara Puente Constenla, 2 pendientes con moneditas antiguas americanas de oro; doña Pilar Boute de Ilerena, una pulsera, una alianza y dos pendientes, todo ello de oro, 3 monedas de oro de un duro, 2 duros y cuarta de libra; doña Dolores Oñedea y D. Florencio Urioste, 2 pendientes oro son brillantes y otras piedras, 2 alfileres corbata de oro con una perla, 2 alianzas oro, reloj de señora del mismo metal, 2 gemelos con monedas de oro de Carlos III, otros 2 gemelos y 3 botones oro.

Para los soldaditos, 25 pesetas; don Guillermo Mounera, tercer donativo, 100; señora Lucho, 100; Señora de don Siro Peña, 3 sortijas y un alfiler de corbata de oro y uledras.

Doña Laureana López viuda de Martín, segundo donativo, 25 pesetas; D. Felipe de la Puente, 50; doña María F. de la Puente, 250; don Manuel Camiña y señora, 50.

Donativos recogidos en la Guardia civil, 19.333/95.

Ingresos c/c Banco Central: una patriótica que eleva sus preces a Dios para que se ausigne pronto la hoguera en que arde España, 5 pesetas; doña Eliosa Andrade García, 1,000.

Ingresos c/c Banco de España: D. Gonzalo y D. Jaime Guasch Delgado, segundo donativo, 1,000 pesetas.

Ingresos c/c Banco Bilbao: don Valentín Salomón Salguero, segundo donativo, 3,000 pesetas; D. Antonio García y García, 5 pesetas; Felicitas Bías, 5 pesetas; Antonio Pazos González, 5 pesetas.

INGRESOS C/C BANCO PASTOR

Doña Concepción García Lame- las, de Ortigueira, 5 pesetas; don Leoncio Martínez Lage, de Ortigueira, 25; Andrés Rego García, 25; Dolores Barja, 2; Guzmán Rodríguez Rincón, 50; Sebastián Rodríguez Rincón, 50; Manuel Laborte, 10; doña Carmen Castro Santiago, 5; don Ezequiel Fernández Pena, 10; don Angel Varela Geantherm, 5; don Eduardo Vázquez Caamaño, 2; Demetrio Behe- win Ispada San Vicente, 2; don Illeguano Ollano Cancejo, 5; don Antonio Dans, 5; don Luis Fernández Ayala, 5; doña María Luisa Gasci- nas González, 10; César Díaz Sánchez, 2; Andrés Pena Ferro, 5; Fernando Arruand, 3; Luis Crespo, 10; José Moreno, 5; Basilio Rodríguez, 2; Vicente García Mao, 4; Manuel Calvete, 2; Casimiro Arroyo, 1; Aurelio Barral, 2; Antonio García, 2; Salvador Fernández Mi- randa, 15; Juan A. Cagigal, 5; Aurelio Folguera, 2; Fernando Fer- nández Míguez, 1; Norberto Váz- quez Cobo, 5; Francisco Casal, 2; Antonio Cabaleiro Pedreira, 25; Pedro de Llano Rodríguez, 25; José Luis Folla, 2; Manuel Calvo Pérez, 2; Rogelio Caridad, 1; Carlos Gó- mez, 1; Iteban Cuevas Montañó, 5; Luis Duplo Castro, 1; Fernando Duplo Castro, 1; Ilirique Núñez, 1; Manuela Allán, 1; Fer- nando Pardo, 1; Julio Crespo Cas- tro, 1; José Amor Terán, 5; Regino Barbelto, 1; Antonio Pérez Galán, 15; Josefina Ortiz, 10; Pilar López

medios de lienzo y un paquete de medallas.

Sra. de Barreira.—Dos sábadas, una almohada, 3 camsetas y 2 calcetines.

Sra. Vda. de Barrera.—Dos mantas, 4 sábadas, 2 almohadas, 2 mantas, 2 camsetas, 2 calcetines, una docena de pañuelos, 6 paquetes de tabaco de 070 y varias latas de conservas.

Luisita González Rodríguez.—Una botella de anís.

Camisaría Inglesa.—Seis camisas, 5 calcetines y doce pares de calcetines.

Sra. de Garrida.—Tres botellas de aguardiente.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro almohadas hechas.

Doña Juana Dominguez Gómez.—Tres botellas de Jerez.

Tres hermanitas patriotas.—15 libras de azúcar y 300 paquetes de azúcar cuadrado.

Doña Juana Fresno de la Fuente.—Una manta, 2 sábadas y un almohadón.

Doña Justa Gómez Ríos de Veiga.—Ses libras de vino blanco, 6 libras de chocolate y cinco conejos gazapos.

Doña Carmen González Salorio de Antonio.—Una lata de diez litros de aceite.

(Viva España).—Cuatro alm

Así es la Falange Española de las J. O. N. S.!

Un recuerdo a los mártires de la Falange

Espíritu de milicia, ansia de ofensiva, hambre de lucha y peligro, amor y defensa de España

La Oficina de Prensa y Propaganda de la Falange Española de las J. O. N. S., de Valladolid, nos remite el siguiente artículo:

A vosotros, camaradas de Falange Española; los que caisteis en la lucha con el justí en las manos, la sonrisa en los labios y España en el corazón; a vosotros, camaradas de Falange Española, esta flor de recuerdo.

Los que quedamos, os tenemos presentes. Viva entre nosotros y dentro de nosotros, con valor de ejemplo. Y vuestros nombres, que hoy son recuerdo y nostalgia, serán mañana mármol y oro de triunfo. Y vuestros hechos, carne y entraña de historia.

Estáis presentes en nuestro afán, camaradas, en este grandioso afán de ofensiva y defensa, en este afán de lucha, afán de España, por el que vosotros disteis vuestra sangre nueva.

Vosotros, los Alonso Hickman, los Igea, los Franch, los Alonso Pimentel, íntimos amigos en la vida, camaradas heroicos en la lucha y hermanos gloriosos en la muerte. Y tú, Carlos Salamanca. Y tú, camarada Miró. Y tú, César Sanz. Y más cerca tú, amigo Clavero. Y todos vosotros—¡cómo enumeraros!—, todos vosotros, camaradas caídos en la lucha, que tatuasteis con plomo sobre vuestros pechos el yugo y las flechas simbólicas.

Sobre vuestras camisas azules, recién bordadas en rojo, han florecido cinco rosas de sangre que serán, por vuestro esfuerzo, cinco rosas de triunfo.

Con vuestra muerte dais vida y honra a la Falange, a nuestra Falange querida, tanto tiempo incomprendida y despreciada.

Como incomprendido y despreciado fuiste tú, Orestes Redondo, camarada inolvidable, jefe querido, que has tenido que morir para empezar a vivir entre las gentes. La razón que los hombres te negaban hubo de dártela Dios llamándote al cielo en la hora del triunfo.

Esta es, viejos políticos, nuestra Falange! Espíritu de milicia, ansia de ofensiva, hambre de lucha y peligro, amor y defensa de España.

Ya era hora de que el "derramar hasta la última gota de la sangre" fuera algo más que un tópico de mítin! Ha sido preciso que las Falanges derramaran VERDAD su sangre y que murieran heroicamente abrazadas al justí y gritando ¡ARriba ESPAÑA!, para que el tópico se convirtiera en realidad gloriosa y presente.

Así es, viejos políticos, esta Falange que vosotros despreciabais. Así son, así viven y así mueren los falangistas que os otros—¡vosotros!—calificabais de locos y exaltados.

¿Qué tenéis que decir ahora? ¿Dónde está vuestro gesto compasivo? ¿Dónde vuestras baratas ironías? ¿Dónde vuestra sonrisa de superioridad?

Se os ha helado en la boca. Nuestros muertos os han obligado a sentir estupor y escorriño ante lo heroico, demostrándonos con sencillez grandiosa cómo hay que buscar la vida, cómo hay que defenderse de ideales grandes.

¡Qué despreciables resultáis ahora! ¡Qué pequeñas, qué mezquinas vuestras políticas conteras, vuestras rivalidades chicas, vuestras ruines ambiciones!

Así es nuestra Falange. Así son, en vida y en muerte, nuestros falangistas.

¿Qué tenéis que decir ahora, viejos políticos?

NO HUBO INGRESO DE SINDICATO

Notas que recibimos de la Central Obrera Nacional Sindicalista: "La Jefatura Provincial de esta Central Obrera Nacional Sindicalista, afecta a F. E. de las JONS, hace constar, respecto a las notas aparecidas ayer en la Prensa local, que han sido muchos los obreros del antiguo Sindicato del ramo de Carbones, Sales y Minerales que han pasado a engrosar las filas del nacional-sindicalismo, pero no el Sindicato como tal, ya que, en estos momentos de reconstrucción nacional, no existen para los efectos tales sociedades.

Conste, pues, que el Ingreso ha sido nominal, solicitado por dichos obreros, atendiendo a las normas y órdenes emanadas de esta Jefatura y del Jefe Local de F. E. de las JONS".

"Se ruega a todos los camaradas que han solicitado ingreso en esta Central pasen a firmar la ficha correspondiente y recoger los carnets acreditativos de su personalidad, desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde. El Jefe Provincial Sindical de F. E. de las JONS".

UN AVISO A LOS COMERCIANTES

La Jefatura local de F. E. de las JONS de La Coruña nos envía esta nota: "Habiendo llegado a conocimiento de esta Jefatura que Individuos ajenos a la Falange, invocando falsamente su nombre y abusando de su honorario uniforme, se presentaron en diversos establecimientos de la localidad a hacer compras en nombre de la misma, se advierte, por medio de la presente, que no haremos efectivo el importe de

factura alguna cuyo contenido no haya sido solicitado por esta Jefatura y vaya, por lo tanto, autorizada por el sello de F. E. y firma del jefe de la misma.—ARRIBA ESPAÑA!"

DIAS

Mañana, festividad de la Asunción de la Virgen, celebrarán sus días, entre otras personas, las señoras y señoritas condesa de la Torre de Penela, Fariña Torres de Méndez Nava, Alvarez de Lage Lo-

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

COLECCIÓN PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela.

Jose Obnet.—Felipe Peribay.

Hector Malot.—En familia.

M. du Veuzit.—John chauffeur rust.

M. du Veuzit.—La Condesa.

Mrs. Bradton.—Violeta.

Llamamiento del Sporting a sus socios

Les invita a incorporarse a las filas del Ejército

Extracción libre de las cantidades ingresadas en cuenta corriente desde el 3 de Agosto

La sociedad coruñesa Sporting Club ha lanzado una vibrante alocución dirigida a sus socios. En esta proclama, llena de ardor patriótico e inspirada en el más ardiente españolismo, se invita a todos sus socios, sin excepción, a formar en las filas del Ejército Español.

Los que por su edad o achaques no puedan gozar de tal honor—dice la alocución—"a pensar en ellos, a recordarlos y a enaltecerlos, a agradecer el esfuerzo que por vosotros hacen; que ellos sean el tema de vuestras conversaciones, que vuestros pensamientos estén puestos en los que tan generosamente ofrecen su vida por la Patria".

Termina la patriótica alocución con vivas a España y al Ejército.

LIBRE EXTRACCION EN LAS CUENTAS CORRIENTES

El delegado de Orden Público notificado ayer que la Junta de Defensa Nacional dispone que las cantidades ingresadas por los particulares a partir del 3 de agosto en las cuentas corrientes de todos los Bancos, podrán extraerse libremente y sin limitación alguna.

Dichos ingresos se entenderán para aquellos que se hagan precisamente en efectivo metálico.

Los señores propietarios de los coches requisados los días 9 y 10 del corriente, pueden pasar por las Oficinas de esta Delegación (Cámara de Comercio) a recoger las correspondientes tarjetas de "requisición".

La Coruña 13 de Agosto de 1936. El Teniente Coronel, Delegado de Orden Público.

PERMISOS DE CIRCULACION

Por la Delegación de Orden Público se concedieron ayer 47 permisos de circulación y fueron prorrogados siete.

OMNIBUS

El servicio de requisa de automóviles de la Delegación de Orden Público nos envía estas notas: Relación de omnibus y camiones que deben presentarse los días 14, 15 y 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Delegación de Orden Público, para prestar servicio de guardia:

DIA 14.—Camiones.—C. 4647, número de orden 52; C. 2269, ídem ídem 55; C. 3998, ídem ídem 56; C. 3105, ídem ídem, 58; LU-1492, ídem ídem 59.

OMNIBUS.—C. 5337, número de orden 41; C. 5137, ídem ídem, 42; C. 4590, ídem ídem, 44; C. 4046, ídem ídem 45.

DIA 15.—Camiones.—C. 1524, número de orden 60; C. 5382, ídem ídem 61; C. 5146, ídem ídem 63; C. 3334, ídem ídem, 64; C. 473, ídem ídem 65.

OMNIBUS.—C. 1249, número de orden 47; C. 3153, ídem ídem 48; C. 5095, ídem ídem 50.

DIA 16.—Camiones.—C. 4720, número de orden 66; C. 3994, ídem ídem 67; C. 467, ídem ídem 68; C. 3569, ídem ídem 69; C. 3837, ídem ídem 71; C. 2226, ídem ídem 73.

OMNIBUS.—C. 5297, número de orden 54; C. 4995, ídem ídem 58; C. 5455, ídem ídem 59; C. 4700, ídem ídem 60; C. 5139, ídem ídem 61.

Todo automóvil que no se presente incurrirá en la penalidad que marca mi bando fecha 14 de agosto.

La Coruña 13 de agosto de '36. El Teniente Coronel, Delegado de Orden Público.

Los señores propietarios de los coches requisados los días 9 y 10 del corriente, pueden pasar por las Oficinas de esta Delegación (Cámara de Comercio) a recoger las correspondientes tarjetas de "requisición".

La Coruña 13 de Agosto de 1936. El Teniente Coronel, Delegado de Orden Público.

PERMISOS DE CIRCULACION

Por la Delegación de Orden Público se concedieron ayer 47 permisos de circulación y fueron prorrogados siete.

OMNIBUS

El servicio de requisa de automóviles de la Delegación de Orden Público nos envía estas notas: Relación de omnibus y camiones que deben presentarse los días 14, 15 y 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Delegación de Orden Público, para prestar servicio de guardia:

Se le agradece su ofrecimiento, el cual se traslada al general jefe de la octava División para que resuelva.

Por último, la razón social de esta plaza "Suministros Mestras", se ha servido ofrecer, por conducto de este Gobierno Civil, al Ejército salvador de España, el suministro gratuito de los artículos de soldadura autógena y eléctrica de su apreciable Casa.

Se agradece su ofrecimiento, el cual se traslada al general jefe de la octava División.

SERVICIO DE CAMIONES Y OMNIBUS

El servicio de requisa de automóviles de la Delegación de Orden Público nos envía estas notas: Relación de omnibus y camiones que deben presentarse los días 14, 15 y 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Delegación de Orden Público, para prestar servicio de guardia:

DIA 14.—Camiones.—C. 4647, número de orden 52; C. 2269, ídem ídem 55; C. 3998, ídem ídem 56; C. 3105, ídem ídem, 58; LU-1492, ídem ídem 59.

OMNIBUS.—C. 5337, número de orden 41; C. 5137, ídem ídem, 42; C. 4590, ídem ídem, 44; C. 4046, ídem ídem 45.

DIA 15.—Camiones.—C. 1524, número de orden 60; C. 5382, ídem ídem 61; C. 5146, ídem ídem 63; C. 3334, ídem ídem, 64; C. 473, ídem ídem 65.

OMNIBUS.—C. 1249, número de orden 47; C. 3153, ídem ídem 48; C. 5095, ídem ídem 50.

DIA 16.—Camiones.—C. 4720, número de orden 66; C. 3994, ídem ídem 67; C. 467, ídem ídem 68; C. 3569, ídem ídem 69; C. 3837, ídem ídem 71; C. 2226, ídem ídem 73.

OMNIBUS.—C. 5297, número de orden 54; C. 4995, ídem ídem 58; C. 5455, ídem ídem 59; C. 4700, ídem ídem 60; C. 5139, ídem ídem 61.

Todo automóvil que no se presente incurrirá en la penalidad que marca mi bando fecha 14 de agosto.

La Coruña 13 de agosto de '36. El Teniente Coronel, Delegado de Orden Público.

Los señores propietarios de los coches requisados los días 9 y 10 del corriente, pueden pasar por las Oficinas de esta Delegación (Cámara de Comercio) a recoger las correspondientes tarjetas de "requisición".

La Coruña 13 de Agosto de 1936. El Teniente Coronel, Delegado de Orden Público.

PERMISOS DE CIRCULACION

Por la Delegación de Orden Público se concedieron ayer 47 permisos de circulación y fueron prorrogados siete.

OMNIBUS

El servicio de requisa de automóviles de la Delegación de Orden Público nos envía estas notas: Relación de omnibus y camiones que deben presentarse los días 14, 15 y 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Delegación de Orden Público, para prestar servicio de guardia:

DIA 14.—Camiones.—C. 4647, número de orden 52; C. 2269, ídem ídem 55; C. 3998, ídem ídem 56; C. 3105, ídem ídem, 58; LU-1492, ídem ídem 59.

OMNIBUS.—C. 5337, número de orden 41; C. 5137, ídem ídem, 42; C. 4590, ídem ídem, 44; C. 4046, ídem ídem 45.

DIA 15.—Camiones.—C. 1524, número de orden 60; C. 5382, ídem ídem 61; C. 5146, ídem ídem 63; C. 3334, ídem ídem, 64; C. 473, ídem ídem 65.

OMNIBUS.—C. 1249, número de orden 47; C. 3153, ídem ídem 48; C. 5095, ídem ídem 50.

El cadáver del Obispo de Sigüenza fué quemado

Se le identificó por la cruz pectoral

Fuó sometido por la canalla marxista a las más viles vejaciones

Varios sacerdotes de Sigüenza, quemados vivos en el Palacio Episcopal

Don Fernando Ors, enviado especial de "El Pensamiento Navarro", de Pamplona, en los frentes del Norte, ha mandado a su periódico una crónica a la que pertenecen los siguientes párrafos:

"Uno de éstos (había de algunos sacerdotes) me ha ofrecido detalles de la forma inhumana y salvaje con que fué vejado el Obispo de la diócesis de Sigüenza. La puma se resistió a transcribir las hebreas que fueron cometidas en el venerable y desgraciado sacerdote, que, para su gloria, hubo de sufrir las más alevosas atentas, a pesar de tratarse de un anciano indefenso con cerca de 70 años de edad.

Cuando el día 23 llegaron a Sigüenza las primeras avanzadas comunistas, el Prelado, a quien aconsejaron que se ausentase precipitadamente porque se temía por su vida, se negó a hacerlo, contestando que su deber era correr la misma suerte que los demás sacerdotes y el vecindario de Sigüenza. Cerró el Palacio por sí con ello podía evitar o contener el asalto de las turbas, una vez que ramitiesen los primeros momentos de furor.

Pero las turbas tenían, sin duda, la consigna de proceder brutalmente contra todos los sacerdotes, y de manera particular contra el señor Obispo y su Palacio, y se presentaron en éste, prendieron fuego a las puertas, y se apoderaron de aquél, sacándole de su residencia con intención de llevarle a la Casa del Pueblo.

LE OBLIGARON A LEVANTAR EL PUÑO

Antes de llegar a lo que se había convertido en cuartel general rojo, unos cuantos desalmados, apuntándole con las pistolas al pecho y tomándole ellos mismos la mano, le obligaron a levantar el puño y le forzaron para que gritase ¡Viva el comunismo! Pero sí por la violencia lograron levantar el brazo del anciano sacerdote, sus labios, que sólo obedecían a su corazón y a su fe, no se movieron nada más que para pedir al Señor que perdonase a los que le ofendían.

Le condujeron entonces a la Casa del Pueblo, en donde quedó prisionero, y al día siguiente, en un coche ocupado por prostitutas semidesnudas, le pasaron por toda la población, haciendo bulla de su agonía de mártir, y luego le asesinaron y le arrastraron por todas las calles. En el Palacio Episcopal, al que prendieron fuego, encontraron también su muerte gloriosa varios sacerdotes, a los que no les dejaron salir, quemándolos vivos.

ASESINATO DEL PRESIDENTE DE LA J. C.

También fué vil y cobardemente asesinado en Sigüenza el presidente de la Juventud de Acción Católica. A éste le encontraron las milicias rojas por la calle, le preguntaron si pertenecía a la Juventud Católica, contestándole él rotundamente que sí, y que era para él un gran orgullo.

—Entonces, le dijeron los revolucionarios, te entregarán. —No tengo por qué ofrecer resistencia ni llevo armas; estoy a vuestra disposición.

Le obligaron entonces a que les acompañase a la Casa del Pueblo, y a que tormentos debió ser sometido el pobre muchacho que, en un momento de desesperación, se abalanzó sobre un balcón con intención de echarse a la calle. En aquel momento, desde dentro de la Casa del Pueblo, le hicieron una descarga, y la pobre víctima cayó mortalmente para no levantarse más. Luego, sus asesinos, le pusieron en pie recostado en el balcón con una pistola entre las manos, sin duda para pretender justificar ese horror.

Después de terminar su comida, uno de un vale al dueño del hotel y se retiraron ordenadamente para que entraran otros cien. El hotel donde yo estaba hospedado daba vista de comer a ochocientos milicianos cada día.

—¿Pueden negociar esos vales?, pregunté al director del hotel. —Nadie los quiere. Hace muchos días que dura esto, y ya no tenemos dinero ni crédito.

—Entonces ¿van a cerrar? —Nada de eso. Nos fusilarán. —¿Y cómo pueden mantenerse?

—Sólo Dios puede responder. Estos millares de mozambetes armados son los señores absolutos de la ciudad. ¿Quién los manda? Nadie lo sabe. El partido comunista?... ¿Las organizaciones sindicales?... ¿Los comités secretos anarquistas?... Tengo la impresión de que hacen lo que quieren. Estos jóvenes en armas son numerosos. El Gobierno no puede dominarlos.

MADRID, EN PLENO TERROR

LISBOA, 12.—Un súbdito de Portugal que logró salir de Madrid con autorización de los comités marxistas, ha manifestado que la población de Madrid no es partidaria de los rojos, como se ha dicho.

En la capital de España se está pasando por la más violenta dictadura. Los rojos se han incautado de todos los aparatos de radio, a fin de que el vecindario ignore lo que pasa en España. Pero como suponían que todavía podía haber alguno que se hubiera escapado a los constantes registros, los comités marxistas impusieron que se apagara el alumbrado con frecuencia, y de este modo los vecinos solamente saben lo que radía Madrid y lo que dicen los periódicos.



De lo que son los rojos: diez sobradamente esta fotografía; los miserables antiespañoles del Frente Popular barcelonés se dedican a quemar en la vía pública los automóviles con un sadismo patológico de que sólo son capaces los cobardes lacayos de Rusia

rosos asesinato, haciendo ver que el pobre muchacho le habían encontrado un arma.

Las milicias rojas han saqueado toda la población. Los crímenes son inenarrables. Sanguiariamente, sin corazón y sin conciencia, se entregan a las más bárbaras atrocidades, y toda España sería Sigüenza si nuestro Ejército salvador no fuese imponiendo por todas partes la más severa justicia en los responsables de una de las páginas más terribles de nuestra historia".

En otras informaciones remitidas con posterioridad desde el frente se da la noticia de que el cadáver del venerable señor Obispo de Sigüenza fué quemado. Uno de los requetés navarros que operan a las órdenes del coronel De Benito, cuya columna se adueñó de Sigüenza hace unos días, ha publicado una crónica en la que atestigua, con emocionadas palabras, semejante acto de incalificable salvajismo, y afirma que los restos, que inmediatamente recibieron sepultura cristiana, pudieron ser identificados por haberse encontrado junto a ellos la cruz pectoral.

LOS VERDADEROS AMOS DE MADRID

Con el título de "Madrid, la ciudad de los rapaces con máuser", "Le Jcu.na", de París, ha publicado una crónica de su enviado especial en Madrid, Jacques Parilla, a la que pertenecen estos párrafos:

"No sé si las últimas ryes de España fueron los señores absolutos de su capital; hoy, en todo caso, los señores de las calles son los milicianos. No dudan en disparar contra cualquier desgraciado que tenga la imprudencia de coquetear. Curiosa mezcla la de los elementos de estas milicias. Los mozambetes—algunos de ellos no tienen más de 14 años—fueron armados por el Gobierno, que dió a cada uno un máuser, una pistola y tantos cartuchos cuantos pudiesen llevar.

Desde el principio de las batallas en el Guadarrama, muchos de ellos marcharon como refuerzos para la sierra. Ardorosos y llenos de coraje, muchos se dejaron matar. Pero los otros, los que quedaron en Madrid... después de que tomaron por asalto los cuarteles, quisieron tomar para sí el encargo de mantener el orden en la capital. Su papel consiste, sobre todo, en recorrer las calles subidos en automóviles, pidiendo sin razón los documentos a inofensivos transeúntes o atomizando a las personas. En cuanto a los demás, su manera de vivir es de las más sencillas. Por la noche, los que no pertenecen en su domicilio durante los meses de invierno, duermen en las calles de las comedores, pidiendo que les sirvan.

Después de terminar su comida, uno de un vale al dueño del hotel y se retiraron ordenadamente para que entraran otros cien. El hotel donde yo estaba hospedado daba vista de comer a ochocientos milicianos cada día.

—¿Pueden negociar esos vales?, pregunté al director del hotel. —Nadie los quiere. Hace muchos días que dura esto, y ya no tenemos dinero ni crédito.

—Entonces ¿van a cerrar? —Nada de eso. Nos fusilarán. —¿Y cómo pueden mantenerse?

—Sólo Dios puede responder. Estos millares de mozambetes armados son los señores absolutos de la ciudad. ¿Quién los manda? Nadie lo sabe. El partido comunista?... ¿Las organizaciones sindicales?... ¿Los comités secretos anarquistas?... Tengo la impresión de que hacen lo que quieren. Estos jóvenes en armas son numerosos. El Gobierno no puede dominarlos.

MADRID, EN PLENO TERROR

LISBOA, 12.—Un súbdito de Portugal que logró salir de Madrid con autorización de los comités marxistas, ha manifestado que la población de Madrid no es partidaria de los rojos, como se ha dicho.

En la capital de España se está pasando por la más violenta dictadura. Los rojos se han incautado de todos los aparatos de radio, a fin de que el vecindario ignore lo que pasa en España. Pero como suponían que todavía podía haber alguno que se hubiera escapado a los constantes registros, los comités marxistas impusieron que se apagara el alumbrado con frecuencia, y de este modo los vecinos solamente saben lo que radía Madrid y lo que dicen los periódicos.

EL SALVAJISMO ROJO

editados todos ellos por los comités rojos.

El mencionado portugués dice que si los propios obreros supieran la verdad de lo que ocurre en España abandonarían a los dirigentes, ante la inminente entrada de las tropas del Ejército en Madrid.

Afirma que en la capital española reina el régimen del terror. La gente habla en voz baja, y desde las ventanas de los patios interiores, los vecinos comentan las noticias que circulan, y todos se muestran desearos de que lleguen las fuerzas nacionalistas para que siempre la muerte.

En cada parroquia habrá un subdelegado civil

El delegado y los subdelegados constituirán el Consejo municipal

El "Boletín Oficial" de la provincia ha publicado una circular del gobernador Civil en la que se dan normas para la constitución de los Ayuntamientos. He aquí sus líneas principales:

En cada ayuntamiento el delegado de Orden Público se llamará Delegado Civil. Sus atribuciones son las señaladas en la segunda de la circular del 2/ junio último, además de las señaladas en los Bandos de guerra, en cuanto al orden público se refiere y a la ley de Orden público. En cuanto a la parte administrativa, las atribuciones están señaladas en la vigente ley municipal, pudiendo absorber en caso preciso las que corresponden al Ayuntamiento y comisiones permanentes. Si hubiese desaparecido la función del delegado civil, el ayuntamiento municipal se refiere.

En cada parroquia habrá un Subdelegado civil con funciones análogas a las de los Alcaldes de barrio. El delegado y subdelegados constituirán el consejo municipal, órgano exclusivamente consultivo. De estas reuniones se levantará acta por el secretario. También se designará el que ha de sustituir al delegado en ausencias y enfermedades.

Para los cargos indicados será caso de incompatibilidad manifiesta el haber pertenecido a alguno de los partidos del frente popular o a la francmasonería. Ferrer y Santalucía se adaptarán igualmente a estas normas, siendo disueltos sus gestores. Los que hubiesen sido requeridos para colaborar con la autoridad y se negasen a ello, serán incurso en rebeldía.

Las milicias armadas se organizarán bajo el control de la Guardia Civil y estarán constituidas por vecinos honrados que procurarán valerse de sus propios recursos para la obtención de armas, a no ser que precisen armas largas. A las milicias se aplican los mismos casos de incompatibilidad que para ser delegado.

Los capitanes de la Guardia Civil tendrán amplias facultades para fiscalizar, modificar y destruir en todo lo que se refiera a Milicias y ayuntamientos, sin más recurso que el de súplica ante el delegado provincial.

Resumen del "Boletín Oficial"

El de ayer publica lo siguiente: Circular del gobernador civil recordando a los delegados civiles de esta provincia que cuando tenga necesidad de proceder a destituciones, deberán proponerlas a su autoridad que resolverá lo procedente.

Nombramientos de delegados civiles, que ya hemos publicado. Destituciones y suspensiones de empleo y sueldo del personal de Instrucción Pública, que hemos insertado en el número de ayer.

Requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia para el ingreso dentro del plazo de diez días, de la cuota de aportación municipal ordinaria forzosa.

Relación de deudores, por contribución rústica y urbana, correspondientes al año 1935, del Ayuntamiento de Rianjo.

Montero, Javier Torre, Felip. Mercedes Marín, Sixto Pardo, Antonio Bermúdez de Castro, Jacobo Conde, Guernandino Fernández, Antonio Pérez, José Sánchez, Joaquín Fernández, Manuel Durán y Ricardo Molezn.

Vida de sociedad

BODAS

En la iglesia de San Nicolás, unieron su suerte la bellísima señorita Sofía Pérez Estévez, de distinguida familia local, y el maestro nacional don Manuel Rollán Martínez.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos Maruja Rollán y don Gil Pérez, y fueron testigos don Antonio Pérez Calvo y don Amador Veiga, comandante de infantería. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Recientemente se celebró en la iglesia de San Nicolás el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmelita Cenamor Bover con don Francisco López González.

Bendijo la unión el presbítero don Jesús Castro Masada. Fueron padrinos doña Rosa González García, viuda de López, madre del novio, y tío del mismo don Antonio González García.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Celestino M. Calvo, sus hermanos don Antonio, don Domingo y don Emilio Cenamor, y por parte del novio, don Jesús Bello, don Luis Suárez Chacón, don Luis García Noriega, don Aurelio Ruppén, don Antonio Bouza y don Luis Guede.

Los invitados, muy numerosos, fueron obsequiados con magnífico desayuno en un elegante café. La gentil pareja salió a pasar su luna de miel a la hermosa finca que en San Pedro de Nés posee la madrina del contrayente.

DIAS

Hoy, homenaje de Santiago al alférez Martínez Baladrón

Pasan por Santiago de Compostela, camino de Vigo, doscientos requetés

El destructor "Velasco", incorporado al movimiento nacional, llega a Ferrol

Santiago

MERECIDO HOMENAJE AL SEÑOR MARTINEZ BALADRÓN

SANTIAGO, 13.—Esta mañana ha convocado el alcalde señor García Diegues a los presidentes de Sociedades de Recreo, Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Patronal, Liga de Amigos, Ilmo. Cabildo Catedral, rector de la Universidad, Prensa y demás entidades de la localidad con objeto de acordar la manera de testimoniar la gratitud y admiración por el rasgo patriótico que ha tenido el señor Martínez Baladrón.

Se convino, por unanimidad, lo siguiente: Organizar una manifestación popular para mañana, a las seis y media, en la Plaza del Hospital, que se dirigirá a casa del señor Martínez Baladrón.

Figurará al frente la banda municipal.

A la cabeza de la manifestación irán las autoridades civiles y entidades mencionadas, siguiendo después todos los que quieran unirse, que será todo el pueblo.

Con objeto de que pueda asistir el comercio, y como prueba de aplauso al acto realizado por el señor Baladrón, se cerrará el comercio a las seis de la tarde.

Una vez en casa del señor Martínez Baladrón se le comunicará el acuerdo tomado por la Comisión Gestora de haberlo declarado hijo predilecto de la ciudad, lo cual se hará constar en un pergamino que se costeará por suscripción popular.

Además se acordó dar el nombre de Martínez Baladrón a una calle de Santiago, que acaeo sea la hoy llamada Avenida de la Libertad.

Se acordó también publicar una alomoción al pueblo llamándolo a sumarse al homenaje del cual quedarán encargados el señor Rector de la Universidad señor Pena, el provisor de la Diócesis señor Ulberri y el señor Gómez Araujo, cuya alomoción se publicará mañana en la prensa y por bando de la Alcaldía.

Relmó en el momento de la asamblea el mayor entusiasmo, abundando todos en elogios a la meritoria obra hecha por el señor Martínez Baladrón, terminando con un ¡Viva España!

DONATIVOS EN ORO

SANTIAGO, 13.—Han sido entregados en el día de hoy 51 donativos en oro, compuestos por 188 objetos.

Entre ellos merecen destacarse dos, uno de 245 gramos y otro de 150.

Los notines hasta la fecha son 122.

SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

SANTIAGO, 13.—La suscripción iniciada en esta ciudad en favor del glorioso Ejército español, alcanza en el día de hoy a 196.595'20 pesetas.

HONRADO PROCEDER DE UN ARMADOR PESQUERO

SANTIAGO, 13.—El vecino de Portosín, don Zenito Rodríguez, propietario de un barco pesquero, ha puesto a disposición del comandante militar de Santiago de Compostela su embarcación, así como todo el pescado que pesque, ofreciendo traer diariamente una cantidad aproximada de cuatro toneladas.

La acción honrada de este hombre de mar es de muy tan elocuentes que todo comentario se hace innecesario, pues se elogia por sí sola.

REQUETES A SANTIAGO

SANTIAGO, 13.—Esta tarde, a las seis y media, llegaron a esta ciudad 200 requetés, los cuales con-

Recaudación de Contribuciones

Se recuerda a los contribuyentes de la provincia que, con arreglo a conocidas disposiciones de la Junta de Defensa Nacional, el período voluntario de cobranza de todas las contribuciones que se satisficen mediante recibo, expira el día quince de agosto actual, para los contribuyentes de la ciudad de La Coruña, y el veintidós para los de los restantes pueblos de la provincia.

Y se advierte que en este trimestre no se intentará el cobro domiciliario por la premura del plazo.

LA ASUNCION DE LA VIRGEN

SANTIAGO, 13.—El próximo día 15, con motivo de la festividad de la Asunción de la Virgen, se celebrará en la S. I. Catedral solemne función de primera clase, con procesión mitrada, estando el sermón a cargo del párroco de Santa Susana, don Valentín Losada Vázquez.

FESTIVIDAD DE SAN ROQUE

SANTIAGO, 13.—Con motivo de compromiso contraído por el Excelentísimo Cabildo compostelano, el próximo día 16, festividad de San Roque, se trasladará procesionalmente a la capilla del Santo, después del Coro matutino, hora de misa y media, para celebrar una misa solemne.

GRAN HOSPITAL.—HERIDOS

SANTIAGO, 13.—Hortensia Martínez Mariño, de 7 años, natural y vecina de Santiago, fué curada de una herida inciso-cortante en la pierna derecha, de seis centímetros de extensión, de pronóstico leve, que se produjo al caer sobre una boz.

Hermilio Martínez, de 19 años, natural y vecino de Santiago, fué curado de una herida inciso-cortante en la mano izquierda, de pronóstico leve, que se produjo casualmente.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 13.—Nacimientos: Erundino Suelro Balliño.

Defunciones: Andrés Miguez Berredo, de 25 años; Domingo Sánchez García, de 73; Carmen Martínez Vázquez, de 62.

Ferrol

CONSEJO DE GUERRA

FERROL, 13.—Celebrrá el Consejo de guerra, contra el maestro de Artillería, Plácido Carro Serantes, acusado del delito de tentativa de sedición en esta Intendencia de Marina.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión militar con pérdida de plaza o clase y de todos los derechos adquiridos en el servicio de la Patria.

La sentencia fué aprobada por la superioridad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: Dárcido Manuel Fernández Vázquez.

Defunciones: María del Carmen Torres Lafuente de 19 años.

EL GOBERNADOR CIVIL

Llegó a esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil don Florentino González Vallés.

Le acompaña el capitán del benemérito Instituto don José Leduardo González.

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señorita María del Carmen Torres, siendo su muerte muy sentida.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

EN EL INSTITUTO

Por orden de la Junta de Defensa Nacional de España queda prorrogado el plazo de matrícula para los exámenes de septiembre, y se anuncia que, cuando las circunstancias lo permitan, se concederán exámenes para los alumnos que, por encontrarse en filas o por otra circunstancia debidamente probada, no hayan podido examinarse en el mes de septiembre próximo.

También se ha dispuesto quede sin efecto el certificado de primera enseñanza, por lo que no se exigirá para los que hayan de efectuar el examen de ingreso.

EL PUERTO

Entrados: vapor pesquero "Gutierrez" de La Coruña, con su equipó.

LA SUSCRIPCION PARA LAS FUERZAS

La suscripción popular para nuestros soldados asciende por el momento a 83.931'20 pesetas.

Continúan recibiendo donativos en la Asociación Patronal.

FERROL 13.—A las 6 de la noche se cumplió la sentencia del Consejo de guerra por el que fueron fusilados el excocejal D. Manuel Morgado y González del Valle y el jefe de arbitros municipales D. Fernando Carballo Rodríguez.

Se negaron a confesar. La sentencia fué cumplida por una sección de artillería, en las inmediaciones del citado cuartel.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de esta ciudad.

UN CONSEJO DE GUERRA

FERROL, 13.—Mañana, a las doce, se celebrará en el cuartel de Zapadores, Consejo de guerra contra los soldados de artillería del regimiento de costa número 2 Manuel López y López y José López y López por el delito de traición.

EL DESTRUCTOR "VELASCO"

FERROL, 13.—Entró en este puerto el destructor "Velasco", afecto a la Marina nacional.

LASCO

FERROL, 13.—Entró en este puerto el destructor "Velasco", afecto a la Marina nacional.

Ha muerto el teniente Merino Cid

Un pundonoroso oficial del Ejército, muy conocido en nuestra capital, ha rendido su tributo a la muerte en el Alto del León. Nos referimos al oficial de Caballería don Mario Merino Cid, casado con una muchacha corbesa: Pilar de la Rosa, a la que se quiere tanto en esta ciudad.

El señor Merino demostró en aquella acción de guerra una gran valentía al acudir a los lugares de mayor peligro, a pesar de que momentos antes habían sido heridos todos los oficiales que se hallaban en aquella posición.

Aquí se le estimaba muchísimo. Por eso será sentidísima su muerte. A nuestros lectores pedimos una oración por este mártir de la Patria, a la vez que acompañamos en su dolor a la viuda—que pasa, adolorado, por la pena de haber perdido pocos días después a su único hijo—y padres políticos, a los que deseamos resignación cristiana para sobrelevar este rudo golpe.

MISAS POR UN MAGISTRADO

El día 20 de julio fué vilmente asesinado, en el Hotel en que se hallaba, el magistrado de nuestra Audiencia Territorial don Policarpo Fernández Costas.

Hoy, y en sufragio de su alma, se celebrarán, en la Iglesia de Santa Lucía, misas por su eterno descanso.

El presidente de la Audiencia Territorial, Ascales y magistrados,

Mañana, día de la Asunción, declarado fiesta en Orense

Marcha para el frente de Asturias un equipo quirúrgico de voluntarios

Medidas en Lugo contra la inmoralidad en los espectáculos públicos

Orense

FUNERALES POR CALVO

SOTELO

ORENSE, 13.—A las 11 de la mañana se celebraron en la Catedral solemnes funerales por el alma de D. José Calvo Sotelo, organizadas por el Bloque Nacional.

Sobre un severo catafalco, colocado en el crucero de la Iglesia, se alzaba un túmulo cubierto por la bandera española, con crepescos. Sobre las rejas se colocaron dos artísticos escudos hechos con flores naturales.

En el presbiterio tomaron asientos el Obispo y las autoridades. A ambos lados del túmulo se colocaron jueces y secretarios y demás personal del Palacio de Justicia rugean por nuestro conducto la asistencia de las personas piadosas a estos sufragios, dedicados a un mártir de la Patria.

caron los representantes de los diversos organismos locales.

La catedral estaba de bote en bote. El comercio cerró durante las dos horas que duró el plaidos y emocionante acto.

Pronunció una oración fúnebre el párroco de Amarante D. Mariano Vidal, que hizo una semblanza de Calvo Sotelo en los diversos aspectos, poniendo por encima de todas sus virtudes su amor a España, por la que vivió y murió como un mártir.

En párrafos de gran elocuencia cantó las grandezas de la raza hispana y presentó a Calvo Sotelo como un mártir de la Patria. Al final pidió una oración por su alma, rezando un Padre Nuestro que el pueblo contestó emocionado.

UN EQUIPO QUIRURGICO

AL FRENTE

ORENSE, 13.—Salgó para Asturias un equipo quirúrgico de voluntarios, al frente del cual va el doctor Pol Piñero y del cual forman parte los doctores Regueiro y del Amo.

EL DIA 15, FIESTA

ORENSE, 13.—El gobernador civil ha considerado festivo para todos los efectos el día 15, fiesta de la Asunción de la Virgen.

EL BATALLON DE VOLUNTARIOS

TARIOS

ORENSE, 13.—Se ha constituido en esta la primera Compañía del batallón de voluntarios de Orense. Lo manda el capitán Sr. Fernández España y forman parte de él los señores D. Benigno Quiroga, ingeniero de la Eléctrica, y el juez de instrucción Sr. Estampá.

Las demás compañías seguirán constituyéndose en días sucesivos.

Lugo

VIVERES PARA EL FRENTE

LUGO, 13.—A media tarde salió un convoy para el frente del Guadarrama.

Lo forman cinco camiones de provisiones y tres de ganado vivo, vacuno y cabrio. Va escoltado por falangistas.

El público ovacionó, a la salida de la expedición, a la escolta.

LOS FORASTEROS PELIGROSOS

LUGO, 13.—El gobernador civil ha dado un plazo de cinco días a los alcaldes para que envíen una relación nominal de los individuos que lleven menos de un mes en el término municipal.

GROSOS

LUGO, 13.—El gobernador civil ha dado un plazo de cinco días a los alcaldes para que envíen una relación nominal de los individuos que lleven menos de un mes en el término municipal.

LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

LUGO, 13.—Asciende a más de 180.000 pesetas la suscripción a favor de las fuerzas armadas. También aumenta la suscripción de oro.

A LA VIRGEN DE LOS OJOS GRANDES

LUGO, 13.—Mañana se celebrará en la Catedral solemnes vísperas a la Virgen de los Ojos Grandes cuya fiesta se celebra el día 15. Este día habrá misa conventual con sermón y después de las horas canónicas misa del Voto a la Patrona de Lugo.

ANIMACION EN LAS CALLES

LUGO, 13.—Reina una animación extraordinaria por la concentración de soldados.

Muchos de los mozos llamados a filas ostentan en sus pechos medallas y escarapulas. Las calles están abarrotadas de reclutas.

EL CRUCIFIXO EN LAS ESCUELAS

LUGO, 13.—El gobernador ha ordenado que en todas las escuelas de la G. C. de Corcubión don Rodrigo Santos y don Luis Babio Calleja, abogado.

Este último, con verdadero ardor y sentimiento, pronunció un elocuentísimo discurso con objeto de fomentar el voluntariado en el Ejército.

Tan magistralmente expuso el objeto que se proponía, tal fué la fogosidad de su palabras y tan exaltado su civismo que, haciendo resonante eco en los corazones de la ingente masa de público, que se contaba por centenares, era interrumpido el orador con múltiples y prolongadas ovaciones.

Seguidamente se levantó a hablar el teniente coronel señor López pronunciando unas breves pero bien sentidas palabras en las que subrayó todo cuanto había dicho el señor Babio.

Hizo también uso de la palabra don Maximiliano Rivera Graña, para enaltecer el valor y el heroísmo de los gallegos en pasadas empresas contra incursiones e invasiones de extranjeros y extranjerrizantes e invitando a los jóvenes gallegos a seguir el honroso ejemplo de aquellos héroes que supieron poner tan alto el nombre de nuestra querida Galicia.

Al requerimiento hecho por la Subdelegación de O. P. para la incorporación de los reclutas de 1933, 34 y 35, acudieron muchos mozos que salieron en tres ómnibus de esta villa, a las cinco de la tarde del lunes último; pero faltaron los restantes requeridos, en su mayoría de izquierdas que no se han presentado con tan temerario modo de proceder las órdenes emanadas de la Autoridad Militar.

publicado en el Boletín Oficial una Circular dirigida a los duques "e locales de espectáculos para que se eviten por todos los medios las escenas de inmoralidad y se cierre a horas convenientes.

También ordena que se ponga en los locales de las escuelas el Crucifijo.

Ante la situación económica, solicita de los pueblos que sean ellos los que regalen el crucifijo. Exceptúa a la escuela de Santa María de Chavín, que rige el literato don Antonio Noriega, de la que no se retiró jamás la imagen del Crucifijo.

Pontevedra

SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EJERCITO

PONTEVEDRA, 13.—Nos facilitan en la Delegación de Orden público la siguiente nota: "Como ya hemos dado cuenta en días pasados, el Banco Pastor de esta plaza ha abierto en sus oficinas una cuenta a nombre de "Suscripción a favor del Ejército" para cooperar de esta forma a la recaudación que viene realizándose con este fin.

Como primer donativo ha ingresado el Banco Pastor en esta cuenta la suma de mil pesetas y con esta fecha nos remite un recibo justificativo de haber hecho un segundo donativo de cuatro mil pesetas.

Teniendo en cuenta que su casa central y los directores de la misma han entregado en La Coruña, como ya hicimos presente también, la cifra de 103.000 pesetas, con el mismo objeto, se coloca esta entidad entre los más fuertes cooperadores a la ayuda económica que se está prestando en Galicia al movimiento nacional y dando con ello un ejemplo que es digno de imitarse."

En la Comandancia Militar se ha recibido el siguiente telegrama de Burgos:

Enterada Junta Defensa éxito suscripción Pro-España esa provincia y patriótico rasgo don Ana Gonzalo de Córdoba, transmite por conducto de V. E. emocionada gratitud a donantes y ruega que comuniquen diariamente importe donativos para ir disponiendo de ellos a medida que necesidades lo hagan preciso. Saluda, General Cabanellas.

LOS OFERTIMIENTOS DE ENFERMERAS

Se han ofrecido últimamente como enfermeras para ir al frente de las secciones Moncha Freire, de Pontevedra; Aurilia Otero, de Marín, y Peregrina Bernádez, de Mondariz.

LA COLUMNA DE PONTEVEDRA

Las noticias recibidas ayer en la Comandancia Militar dicen que la columna de Pontevedra que se halla en San Rafael, se encuentra sin novedad.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado interventor para la administración de las milicias armadas el comandante de Artillería retirado D. José Soñza Riestra.

También fué nombrado jefe administrativo de las mismas milicias, el oficial segundo de oficinas militares D. José Sánchez Martínez.

SERVICIO DE SOCORRO

En el servicio de Socorro de la radio local se han recibido a las 17'30 del día 12 el siguiente telegrama de Ceuta: "Carmen" Fernández, Sarmiento 38, primero, Bien. Noticias.—Firma, José Fernández Nortés.

UN CONSEJO DE GUERRA

En la mañana de ayer se ha constituido en el salón de actos de la Diputación el Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de Artillería D. Mario Sánchez, con objeto de juzgar al jefe de Contabilidad de Hacienda D. Alejandro Bóveda, y al diputado socialista D. Amando Guionés Pampín que fueron detenidos en la Diputación provincial el día que se proclamó el estado de guerra en nuestra ciudad.

Actuó de fiscal el Sr. Rivero de Aguilár y de defensor el capitán señor López de Roda.

A la hora en que enviamos estas líneas, se desconoce aún la petición de pena.

Villaiba

POR EL TRUNFO DE ESPAÑA

VILLAIBA.—Por esta villa, y con dirección a la región asturiana, han pasado varias columnas, que fueron recibidas y despedidas apoteósicamente por el vecindario.

En la semana pasada se celebró en el Ayuntamiento una reunión presidida por el alcalde y delegado de Orden público, D. Manuel Pena Vidal, con objeto de cambiar impresiones respecto a la suscripción nacional a favor de las fuerzas del Ejército.

En el acto se suscribieron dieciséis mil pesetas, la suscripción sigue engrosando.

En la capilla de Guadalupé, se celebraron varias misas para impetrar del Altísimo el triunfo de las armas españolas. Además de un gran número de fieles asistieron, armados, los falangistas locales.

Importantes envíos de víveres de toda la provincia

Sólo de Puentedeume, además de los tres ya enviados, vienen seis camiones

Arzúa

que dispone en este momento, dedicar al pundonoroso e íntegro Comandante militar de esta plaza la gratitud justa que quisiera expresar en EL IDEAL GALLEGO por su constante y profunda amor patriótico, remitiendo a diferentes frentes de batalla numerosos camiones con toda clase de víveres.

De momento insertamos íntegra la carta que, desde S. Rafael, le remite el valiente teniente coronel don Oscar Nevado la prenda de reconocimiento a sus "albos donativos".

Sr. D. José González.— Mi muy querido amigo; aunque estoy herido, sigo sin apartarme de mi puesto, y por el motivo he tenido una de las mayores satisfacciones de mi vida con el rasgo patriótico de ese noble pueblo de Betanzos que al aceptar la delicada sugerencia de su alta espiritualidad, ha alentado a los gallegos de mi querida columna, con la seguridad de que almas hermanas—en sangre y patriotismo—siguen la gesta gloriosa que estos humildes soldaditos—Grandes de España por su valor y esfuerzo—están llevando a cabo para salvar a España del abismo a donde la conducía el odioso contubernio marxista-judáico-masónico.

Su generoso donativo ha sido repartido ya entre todas las fuerzas que forman esta columna—y que integran las cuatro provincias "allegas—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra—proporcionándoles comodidad, entretenimiento, bienestar y sobre todo la dulce alegría de saber que el pueblo de Betanzos piensa en ellos.

Mi gratitud a V.—compañero y amigo—y a esa nobilísima ciudad hasta que pueda hacer personalmente, gritando todos ¡Viva España!—Oscar Nevado.

La Esclavitud

GRAN ENTUSIASMO PARA EL ENVIO DE VIVERES

LA ESCLAVITUD.—Tan pronto se recibió en esta la noticia de que EL IDEAL GALLEGO había iniciado una suscripción de víveres para las fuerzas armadas, el cura párroco propuso, en el ofertorio de la Misa, que lo recaudado para festejar a San Roque y San José de la Buena Muerte se destinase a la suscripción de los soldados y que la de la Virgen que corría a su cargo sería empleada en igual forma.

Además de esto, y como consecuencia de esta iniciativa del párroco, jóvenes de la villa se dispusieron a recorrer el ayuntamiento en demanda de donativos para el Ejército. Se espera lograr una gran remesa, porque el entusiasmo es muy grande. De oro se han reunido 42 gramos, hasta ahora.

En la casa del sindicato católico agrario ondea la bandera bicolor, que es saludada con entusiasmo por todo el pueblo.

Betanzos

UN AYUNTAMIENTO EJEMPLAR

BETANZOS, 13.—El de Coirós, entre todos los del partido de Betanzos, es el de menos área, más reducido censo de población y el de menor riqueza agrícola, industrial y mercantil. No obstante, sus habitantes dieron una verdadera prueba de abnegación y patriotismo, logrando reunir para las tropas que luchan por una España grande y respetada, en término de 24 horas, cantidad en metálico y en especie que dieron por resultado el cargamento de dos camiones con patatas, legumbres, frutas, conservas, varias cabezas de ganado en vivo, así como una respetable suma de monedas, de todo lo cual se hizo entrega al Comandante militar de Betanzos.

LOS PATRIOTAS

BETANZOS, 13.—El noticiero se halla bastante delicado de salud y no puede, en el poco tiempo de

Betanzos

BETANZOS, 13.—El de Coirós, entre todos los del partido de Betanzos, es el de menos área, más reducido censo de población y el de menor riqueza agrícola, industrial y mercantil. No obstante, sus habitantes dieron una verdadera prueba de abnegación y patriotismo, logrando reunir para las tropas que luchan por una España grande y respetada, en término de 24 horas, cantidad en metálico y en especie que dieron por resultado el cargamento de dos camiones con patatas, legumbres, frutas, conservas, varias cabezas de ganado en vivo, así como una respetable suma de monedas, de todo lo cual se hizo entrega al Comandante militar de Betanzos.

Además de esto, y como consecuencia de esta iniciativa del párroco, jóvenes de la villa se dispusieron a recorrer el ayuntamiento en demanda de donativos para el Ejército. Se espera lograr una gran remesa, porque el entusiasmo es muy grande. De oro se han reunido 42 gramos, hasta ahora.

En la casa del sindicato católico agrario ondea la bandera bicolor, que es saludada con entusiasmo por todo el pueblo.

Betanzos

BETANZOS, 13.—El de Coirós, entre todos los del partido de Betanzos, es el de menos área, más reducido censo de población y el de menor riqueza agrícola, industrial y mercantil. No obstante, sus habitantes dieron una verdadera prueba de abnegación y patriotismo, logrando reunir para las tropas que luchan por una España grande y respetada, en término de 24 horas, cantidad en metálico y en especie que dieron por resultado el cargamento de dos camiones con patatas, legumbres, frutas, conservas, varias cabezas de ganado en vivo, así como una respetable suma de monedas, de todo lo cual se hizo entrega al Comandante militar de Betanzos.

Además de esto, y como consecuencia de esta iniciativa del párroco, jóvenes de la villa se dispusieron a recorrer el ayuntamiento en demanda de donativos para el Ejército. Se espera lograr una gran remesa, porque el entusiasmo es muy grande. De oro se han reunido 42 gramos, hasta ahora.

Robo en un estanco del Cantón Pequeño

Se llevaron 475 pesetas, una caja de puros y sellos de Correos... Mientras contemplaba los carroñales instalados en el Relleno...

Cines y Teatros

CARTEIRA Rosalía de Castro.—'Cuando el hablo asoma'. Secciones a las 6 y 7.45. Linares Rivas.—'Ases de la mala pata'.

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Eusebio y San Demetrio. Santo de mañana: La Asunción de la Santísima Virgen. Solemnidades religiosas NOVENA A SAN ROQUE

Marcha de cinco marinos del 'Canarias'

Hemos recibido la grata visita de Luis Salz del Campo, marino que fué del crucero 'Libertad'.

Nuestros deportistas, al servicio de España

La mayor parte de los futbolistas coruñeses vistien hoy el uniforme militar. El movimiento nacional ha suspendido toda actividad deportiva.

Sección médica

Dr. Victor Fernandez Alonso MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: DE 4 a 6 SAN ANDRÉS, 113, PRIMERO. M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS De 9 y media a 12 y media Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media

Registro Civil

En estos Registros se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Audiencia.—Nacimientos: María Teresa Amalia Luaces Loureda, Fernando Ulloa Abad, María del Pilar Mellán Porto, Carmen Couceiro de Miguel, Santiago Pérez y Pérez.

Medio y Alemania, hacia la final Olímpica de Hockey

LOS INDOSTANOS BARREN A TODOS SUS RIVALES Como anunciamos oportunamente, los catorce países inscritos para el torneo olímpico de hockey, fueron distribuidos en tres grupos, clasificando los grupos A y B un semifinista cada uno y el grupo C, en el que figuraba España, dos.

Notas del Puerto

Durante el día de ayer, hubo en nuestro puerto el movimiento siguiente: EN LA BAHÍA Vapor español 'Hernani', esperando órdenes. Vapor español 'Quenje', que llegó de Villagarcía, vacío.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE 30 de Agosto de 1936 REINA DEL PACIFICO 21 de Septiembre de 1936 ORBITA 12 de Octubre de 1936 ORDUNA

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 06:00 horas, altura 3,27 mts.; por la tarde a las 13:21 horas, altura 3,36 mts.

PISOS

1º y 2º con cuarto de baño y agua caliente, sirviendo el 1º por su amplitud para Oficinas o familia numerosa. SE ALQUILAN en Rubiñe, 10. Informen en la misma casa, 2º, derecha, de 11 a 6.

Cie G.le Transatlantique

PARA NEW YORK Salidas del HAVRE: 14 de Agosto 19 de Agosto 21 de Agosto 26 de Agosto 28 de Agosto 2 de Septiembre El vapor NORMANDIE, el mayor vapor del mundo, conserva el récord del Atlántico, o sea la única vez.

anuncios económicos

ALQUILERES SE ALQUILA quinto piso en San Andrés 167 con todos los adelantos modernos. Razon en la Fortera. SE VENTA espléndido ddo bajo en la Avenida de Rubiñe, 29. Informen en el piso primero.

PUEBLA DEL CARAMINAL

Para publicidad de EL IDEAL GALLEGO y trabajos de Imprenta, diríjanse a D. Manuel Fernández Viquez.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Precio en 1ª Clase: MADRID 15 Septbre. Plas. 689'50 CAP NORTE 29 Septbre. Plas. 737'50 ANTONIO DELFINO 20 Octubre Plas. 737'50

Banco Hipotecario de España

Oficinas: Cantón Grande, núm. 16. Teléfono 2332. LA CORUÑA

Las columnas navarras a las puertas de San Sebastián

No tiene ya más salida que la del mar, donde vigilan, dispuestos a intervenir dos buques de guerra afectos al movimiento nacional

Las tropas de Andalucía han tomado la ciudad de Antequera y han emprendido el avance definitivo para la ocupación de Málaga

Los aviones anuncian a Madrid que pronto será libertado

MILAN, 13.—Abundando en las declaraciones del general Franco sobre el alcance del movimiento patriótico español, se afirma cada vez más la idea de su alta significación en provecho también de la clase obrera, cual se hizo en Italia y Alemania con organizaciones sindicales que desfiguraban los comunistas en provecho suyo. Por eso ha producido muy buen efecto en Italia la aludición del general G. Yuste en la que se advierte que se tomarán medidas contra los patronos que, aprovechándose de las circunstancias, cometiesen represalias y otros actos contra los obreros.

También se elogia el acuerdo de satisfacer integros los jornales a quienes en estos momentos sirven a la Patria.

DISGUSTO ENTRE LOS MILITARES

BERLIN, 13.—Según noticias de Madrid, el nombramiento de ministro de la Guerra efectuado recientemente por el Gobierno rojo ha producido hondo disgusto entre los generales y jefes gubernamentales, hasta el punto de que no quieren aceptar sus órdenes.

Por este motivo han sido detenidos los generales al servicio del Gobierno de Madrid señores Fernández Heredia y Castelló.

El general Riquelme se personó también en la capital para unirse a la protesta de sus compañeros.

QUE PREDIQUE CON EL EJEMPLO...

SEVILLA, 13.—Ha sido captado un radio francés en el que se dice que Francia acusa a Italia y Alemania de suministrar aviones y armamento al Ejército sublevado, y al mismo tiempo, se lamenta el Gobierno Blum de que algunos comerciantes franceses hagan remesas de elementos de combate al Gobierno de Madrid, a pesar de las órdenes dadas para que se mantenga la más estricta neutralidad.

El Gobierno francés censura a Italia y Alemania cuando lo que debería hacer es predicar con el ejemplo, tomando estrictas medidas para que sus súbditos estuviesen imposibilitados de hacer remesas de material de guerra a España.

Primera División PRONTO ESTARÁ LIBRE MADRID

SEVILLA, 13.—Algunos aviones de esta base volaron sobre Madrid y arrojaron unas proclamas firmadas por el general Franco, que dicen:

¡Madridinos! Sois las víctimas de ese Gobierno anárquico y obediente a las fuerzas secretas de la revolución.

Las tropas del Ejército nacional marchan victoriosamente sobre Madrid. Muy pronto os liberaremos de las hordas comunistas e impudentes ejemplar castigo por los atropellos cometidos.

¡Obreros del pueblo de Madrid! Sabed que el movimiento nacional es eminentemente español y obrerista y que no sólo mantendremos las justas conquistas sociales alcanzadas por el proletariado español, sino que nos proponemos un avance en el bienestar de las clases trabajadoras, tan explotadas por esos inmorales dirigentes y cabezallas que ya tienen preparados los aviones para escapar y abandonar a los horrores de una represión, más dura cuanto mayores sean los crímenes cometidos. Vuelvan los obreros madrileños por su honradez y hombría de bien característica. No teman nada de quienes nos hemos dedicado toda la vida al bien de la Patria y de nuestros soldados, y volved a sentir como antes sentíais, la grandeza de nuestro país.

En la España grande que nosotros forjaremos habrá un proletariado engrandecido y dignificado; la fraternidad humana será efectiva.

Es tan grande y arrollador el entusiasmo en nuestras filas y en las regiones ocupadas, que se acerca el momento de aplastar la resistencia, sobrándonos medios para ello.

Si queréis evitar inútil derramamiento de sangre y el hambre en vuestros hogares, abandonad la lucha y apresad a vuestros explotadores antes de su cobarde huida.

El movimiento nacional os abre sus brazos como a hermanos, pues nos causa dolor el que vayáis perdiendo inútilmente vuestras vidas, necesarias al progreso y a la grandeza de la Nación.

¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!—General FRANCO.

DE BENITO REBAS GUADA LAJARA

LISBOA, 13.—Se ha confirmado que la columna que manda el coronel De Benito, ha tomado Guadajajara y ha rebasado dicha capital, encontrándose a 55 kilómetros de Madrid.

CINCUENTA OFICIALES CAPTURADOS LA HUIDA

PARIS, 13.—Radio Colonial fran-

cesa ha dado la noticia de que las fuerzas del general Mola han capturado, en las inmediaciones de San Rafael, en el frente del Guadarrama, a cincuenta oficiales al servicio del Frente Popular.

BADAJOZ NUEVAMENTE BOMBARDEADA

LISBOA, 13.—Las tropas que se dirigen a Badajoz se encontraban ayer tarde en Talavera la Real, a muy pocos kilómetros de la capital extremeña. Se desconoce si el combate para la ocupación de la ciudad será encarnizado, aunque se supone que no, a pesar de que en las murallas de la ciudad hay paisanos armados, unos cuarenta y cinco mineros, guardias de Asalto y carabineros y que cuentan con algunos morteros.

La aviación del general Franco ha bombardeado nuevamente Badajoz.

Continúa la huida a Portugal de marxistas que abandonan dicha capital. Algunos de estos elementos manifestaron que los bombardeos habían sido terribles.

Segunda División ANTEQUERA, TOMADA

LISBOA, 13.—Las tropas que manda el laureado general Varela han entrado en la población de Antequera.

SEVILLA, 13.—En la mañana de ayer el dos veces laureado general Varela salió al frente de una columna que opera en La Roda, encontrándose a media tarde en Molina, a pocos kilómetros de Antequera, pueblo que ocupa un lugar estratégico en la carretera de La Roda a Antequera. En Molina la columna del general Varela vio obstruido el paso por algunas fuerzas rojas, pero, casi sin lucha, se apoderó del lugar e hizo muchos prisioneros, cogiendo también un cañón y algunas ametralladoras.

Las tropas continuaron su avance y en la noche de ayer ocuparon los arrabales de Antequera. Hoy habrán entrado en esta importante ciudad.

TOMA DE MARBELLA

LISBOA, 13.—La columna que manda el general Varela, ha tomado Marbella, ciudad cercana a Málaga.

TOMA DE CONSTANTINA

SEVILLA, 13.—Una columna de las que operan en Andalucía confirma la toma de Constantina, ciudad que fué libertada del yugo marxista.

HACIA MALAGA

LONDRES, 13.—Comunican de Gibraltar que las tropas desembarcadas de África y que operan en Andalucía bajo el mando supremo del general Franco, han emprendido ya su marcha definitiva para la conquista de Málaga, una vez ocupada Antequera, en aquella provincia.

TRENTA Y CINCO AVIONES MAS

LONDRES, 13.—El corresponsal del "New York Times" en Sevilla, comunica que han llegado 35 aviones de fabricación alemana, con sus respectivos pilotos de la refinería nacionalidad.

El ministro de Propaganda alemana, señor Goebels, ha desmentido dicha noticia.

MAS REGULARES A SEVILLA

CADIZ, 13.—Ayer tarde, en Jerez de la Frontera, se organizó una grandiosa manifestación, que recorrió las calles principales de la ciudad para terminar en la estación, donde fué despedido apoteósicamente un tabor de Regulares que marchaba a Sevilla.

BOMBARDEAN A SUS PROPIOS AMIGOS

CORDOBA, 13.—En un lugar de esta provincia, mientras volaba un aparato del Gobierno de Madrid, un grupo de trece comunistas hicieron señas al piloto para exteriorizar su alegría. El avión, que, por lo visto, no lo entendió así, lanzó sobre ellos una bomba, que mató a cuatro e hirió a siete. Estos y los dos restantes fueron detenidos y hospitalizados, quedando todos ellos a disposición de la autoridad militar.

Tercera División DESTRUYEN LA IGLESIA DE LOS DESAMPARADOS

BURGOS, 13.—Esta noche llegó a esta capital un muchacho que logró fugarse de Barcelona y Valencia, en cuyas ciudades presenciaron los crímenes más repugnantes y numerosos incendios.

Ultimamente fué destruida por las llamas la iglesia de la Virgen de los Desamparados, en Valencia. Dos sacerdotes de esta iglesia fueron atados a un poste para que presenciáran cómo ardía el templo.

BARCO PREPARADO PARA ROMA

ROMA, 13.—La Junta o Gobier-

no republicano presidido por Martínez Barrio, y que residía en Valencia, se ha trasladado a Alicante hace unos días y allí está realizando una obra análoga a la de Madrid, Barcelona y Valencia. En Alicante son detenidas las personas sin autorización alguna y muchas han sido fusiladas por la simple sospecha de simpatizar con el movimiento salvador.

También se sabe que en el puerto hay anclado un buque que está preparado para que huyan los miembros de esta Junta y los miembros del Gobierno de Madrid.

Cuarta División GODED Y BURRIEL, FUSILADOS

BARCELONA, 13.—Los generales Goded y Burriel han sido fusilados en las primeras horas de la mañana de ayer, en Montjuich, ante 500 personas, entre las cuales figuraban varios periodistas y milicias catalanas.

CRUCERO INGLES BOMBARDEADO

Una emisora italiana del circuito del E. I. A. R., en su emisión de las siete y media de la tarde, dió la siguiente noticia:

LONDRES, 13.—El Foreign Office ha recibido las excusas del Gobierno de Madrid por el bombardeo que ha sufrido el crucero inglés "London", en el puerto de Barcelona.

LA MORAL ROJA, MUY QUEBRANTADA

BARCELONA, 13.—El general Aranguren, que dirige las fuerzas rojas, está muy descontento por la desorganización y absoluta ineficacia de las mismas.

Las relaciones entre el general y las autoridades de la Generalidad parecen ser de tirantez a causa de la falta de libertad de acción y movimiento a que se halla sometido este militar, cuyas decisiones son intervenidas y discutidas por los sindicatos rojos.

La moral de los marxistas de Cataluña está muy quebrantada.

Quinta División UNA NOTA DE LA JUNTA NACIONAL

BURGOS, 13.—La Junta de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

"Son muchas las instancias que a esta Junta llegan de personas que se ofrecen para prestar sus servicios en las filas de combatientes, voluntarios, en hospitales, etc., pero, en medio de la satisfacción que a esta Junta produce comprobar de este modo el patriotismo que mueve el espíritu de los solicitantes, le ocasiona la contrariedad de tener que dejar incontestadas dichas instancias por la multitud de asuntos de interés general que a su resolución y estudio se ofrecen constantemente.

Por ello ruega a todos que colaboren se dirijan a la Junta para cuestiones de verdadera transcendencia y que para todo cuanto se refiera a asuntos de índole particular o a ofrecimientos de servicios personales, lo hagan a los centros o autoridades a que respectivamente correspondan la resolución de las cuestiones de que se trata."

Sexta División LAS TROPAS, EN VILLABONA

PARIS, 13.—Radio Colonial francesa, en información que le ha sido facilitada por el Ministerio francés de Negocios Extranjeros, afirma que esta tarde se registró en Villabona, que está casi a la mitad de camino entre Tolosa y San Sebastián, en encuentro entre las fuerzas marxistas y las del Ejército nacional que marchan sobre la capital guipuzcoana.

EL CERCO DE SAN SEBASTIAN SE ESTRECHA

LISBOA, 13.—La Agencia Havaa comunica que en Irún aumenta la presión de las tropas del Ejército. También informa de que ha sido bombardeado Pasajes por los aviones de Burgos.

Las fuerzas nacionalistas ocuparon Villabona, al Norte de Tolosa, y a 15 kilómetros de San Sebastián, después de un combate muy violento. Los marxistas abandonaron un camión blindado.

De la frontera francesa dicen que las tropas del Ejército se encuentran solamente a tres kilómetros de Irún, esperando de un momento a otro un ataque sobre San Sebastián.

A LAS PUERTAS DE SAN SEBASTIAN

LISBOA, 13.—Las tropas y milicias de Pamplona están a las puertas de San Sebastián.

La capital de Guipuzcoa no tiene ya más salida que la del Cantábrico, donde vigilan, dispuestos para intervenir en el ataque decisivo, dos barcos de guerra afectos al movimiento nacional.

LISBOA, 13.—Después de la toma de Tolosa, las fuerzas nacionales han tomado Villabona, a 5 kilómetros de aquella ciudad.

Las fuerzas navarras van a unirse a las que atacan Irún y San Sebastián. Con ello desaparecerá el peligro de que las tropas y milicias nacionales que van contra San Sebastián puedan ser sorprendidas.

SE RESTRINGEN LOS ALI-MENTOS

ROMA, 13.—Se reciben noticias de la impresión que ha causado, entre las milicias rojas que se sostienen en los alrededores de San Sebastián, la toma de Tolosa por el Ejército. Tolosa es, como ya se dijo, la llave de las comunicaciones en la provincia guipuzcoana.

La población civil de San Sebastián ha comenzado el exodo a otros puntos, pues temen un ataque a fondo del Ejército o, lo que es peor, las represalias de los rojos que, al verse perdidos, cometerán los mayores atropellos.

Por otra parte, del aeródromo de Logroño salieron varios aparatos que han volado sobre la capital donostiarra. Los pilotos manifestaron que habían observado en San Sebastián e Irún que en la mayoría de ventanas y balcones ondeaban banderas blancas.

Una prueba de cómo se vive en San Sebastián la ofrece la disposición de la Alcaldía de aquella ciudad, divulgada por radio y publicada en el periódico "Frente Popular". La disposición dice:

"La Alcaldía, de acuerdo con la Comisión provincial de Abastos, ruega a todos los ciudadanos guipuzcoanos restringir en lo posible la alimentación diaria, procurando limitarla a un solo plato al mediodía y otro a la noche."

En el mismo periódico en que se decreta el ayuno forzoso se dice que en Pamplona, Burgos y Zaragoza el vecindario está famélico y que allí las gentes no comen desde hace días.

PERSONAS DERECHISTAS EN REHENES

BAYONA (Francia), 13.—La situación de España mejora de día en día.

De San Sebastián llegan noticias de que una buena parte de la población, casi la totalidad, espera tranquilamente al desarrollo de los acontecimientos, ansioso cada vez más la llegada de las fuerzas libertadoras.

Dicen que se han practicado muchas detenciones de personas de significación derechista, entre ellas, las de los diputados que estaban en San Sebastián. La creencia general es la de que los rojos tienen en rehenes a todas estas personas para evitar represalias, pues tienen la evidencia, los mismos jefes marxistas, de que el Ejército entrará en San Sebastián en brevisimo plazo.

AVANCE HACIA SANTANDER

Las columnas mixtas que operan en la provincia de Santander comunican desde Villarcayo que, después de sostener intenso tiroteo, han establecido contacto con la columna Villarías, avanzando seis kilómetros las tropas combinadas de Medina, Espinosa y Villarcayo. Los rojos huyeron a la desbandada. Debieron de tener muchas bajas, dados los regueros de sangre que se ven sobre el terreno, además, abandonaron víveres y abundante ropa hecha.

El entusiasmo entre las fuerzas al servicio de España es indescriptible.

Marruecos LOS BARCOS PIRATAS, RECHAZADOS

MILAN, 13.—La escuadra del Frente Popular bombardeó la ciudad de Ceuta, no ocasionando víctimas debido a la presteza con que las baterías enclavadas en el puerto contestaron al fuego. Un contratorpedero enemigo fué alcanzado por un disparo y se vio obligado a retirarse con averías.

La comunicación telegráfica con Andalucía

Ayer quedó restablecida la comunicación telegráfica de La Coruña con Andalucía, por el interior de España.

El servicio se cursará a partir de hoy por esta línea, en lugar de ir por cable hasta Cádiz y desde aquí retransmitir por telégrafo.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros



De todos los rincones de la provincia, rotundo el ademán, la mano abierta y abierto el corazón en un ¡Arriba España!, llegan todos los días a La Coruña cientos de falangistas dispuestos a acudir a aquellos puestos de honor y de peligro a que se les ordene. He aquí la llegada a nuestra capital de uno de estos grupos. (Foto Cancejo)

UNA GRAVE VIOLACION DE FRONTERA EN PORTUGAL

Para asesinar a un jefe español allí refugiado

Los rojos fueron rechazados a tiros por los guardias portugueses

El Gobierno luso ha hecho una enérgica reclamación

Han huido de Badajoz el alcalde, el gobernador y muchos cabecillas

LISBOA, 13.—Radio Club Português, en la emisión de la una de la madrugada, ha confirmado la noticia de que un grupo de treinta comunistas españoles, procedentes de las cercanías de Badajoz, han pasado la frontera portuguesa, llegando a una casa donde se hallaba un teniente coronel español, refugiado con su esposa y un hijo.

Los comunistas se apoderaron del citado jefe, al que fusilaron, llevándose el cadáver a España, después de haber sido batidos por un grupo de guardias rurales y campesinos lusitanos.

Al tener conocimiento de lo ocurrido se presentaron fuerzas de la Guardia fiscal, pero los salvajes comunistas ya se habían internado en España.

El Gobierno portugués, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, presentó una enérgica protesta al Gobierno de Madrid, diciéndole que si en un breve plazo, que se calcula de uno o dos días, no obtiene las amplias satisfacciones que necesita, adoptará las medidas necesarias para lavar la afrenta que supone la violación de la frontera portuguesa.

Además, Radio Club dice que tan pronto como fué conocida la noticia por los patriotas portugueses, se han presentado numerosos voluntarios que quieren ir a España para salvar a cinco comunistas que, en unión de 30 españoles, están encerrados en una iglesia de las cercanías de la frontera, alrededor de la cual hay bidones de gasolina y haces de paja, con el fin de quemar vivos a los que se hallan dentro, tan pronto como las fuerzas nacionalistas lleguen a dicho lugar.

LISBOA, 13.—Tres columnas mandadas por el teniente coronel Yague tienen sitiado Badajoz.

Las milicias rojas que aún resisten están completamente desmoralizadas.

Según pasando la frontera portuguesa los oficiales y marxistas que huyen de la capital extremeña.

El comandante de Asalto de Badajoz se internó hoy en Portugal, acompañado de algunos subordinados.

BOMBARDEO DE BADAJOZ

LISBOA, 13.—A las siete y media de la tarde dió comienzo el bombardeo de Badajoz por las fuerzas nacionales.

El gobernador acompañado de núcleos de fuerzas rojas, huyó a Portugal.

EL EX-ALCALDE ATRAVIESA LA FRONTERA

LISBOA, 13.—Esta tarde penetró en territorio portugués, por Arroche, el ex-alcalde de Badajoz, Miguel Granados. Llegó en tal estado que hubo de ser hospitalizado en Elvas.

Dijo que él hacía la política de Marcelino Domingo, y que en más de la impidieron los comunistas.

Hoy, con motivo del bombardeo de la capital por parte de los aviones del Ejército, en un momento en que no le vigilaban, pudo huir y llegar a la frontera, haciendo gran parte del camino a pie.

No piensa volver a España, sino que embarcará para América.

Radio Club, al comentar esta noticia, dice que en este espejo pueden mirarse todos los jefes comunistas de Madrid.

NUEVO BOMBARDEO

LISBOA, 13.—Noticias recibidas dicen que a las 21 horas de hoy volaron sobre Badajoz tres aviones españoles, que arrojaron varias bombas, sembrando el pánico en la población.

Desde Algas puede apreciarse que Badajoz está a oscuras, y sólo en los alrededores se ven algunas hogueras.

UN TELEGRAMA DE YAGUE

BURGOS, 13.—Desde Mérida, el teniente coronel Yague, jefe de la Segunda Legión del Tercio, ha dirigido al Presidente de la Junta de Defensa, con fecha 12 de los corrientes, a las 17.25, el siguiente telegrama:

"Desde Mérida, y al frente de poderosa columna con espíritu elevado e ímpetu arrollador, le salu-

Se va a la creación de Requetés en La Coruña

La inscripción de milicianos, se hará en la U. R. de Derechas

En esta capital, donde se fundaron apretados haces de Falangistas, Caballeros Legionarios y Voluntarios de la Legión gallega, se va a la creación de Requetés para marchar a donde las necesidades de la patria lo requiera.

Para la recluta de estos jóvenes milicianos, hermanos en fe de los que tan valientemente se batieron en los frentes con las hordas rojas, llegó a La Coruña, procedente de Burgos, y debidamente autorizado por las autoridades superiores, el sargento de Requetés don Constantino Gómez Ramos.

Los voluntarios para integrar los Requetés, una vez plenamente garantizados, deben presentarse en las oficinas del Centro Regional de Derechas, en la Calle Real, 10, donde serán uniformados.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS

Continúan llegando a La Coruña nutridas expediciones de voluntarios de individuos de las tres quintas llamadas a filas, y de falangistas de esta provincia.

Para dar albergue a la patriótica juventud que acude al llamamiento nacional para contender en defensa de nuestra gloriosa España, hubo que huir al ayar los edificios del Instituto nacional y Plaza de Toros, toda vez que están llenos los Cuarteles, pabellones de la nueva Plaza de San Agustín, Escuelas Normal y de Comercio, y Salesianos.

Hoy, y en días sucesivos, deben llegar más expedicionarios a esta capital.

Mañana, Misa de campaña en Vigo

Con motivo de la Asunción de la Virgen, Patrona de la ciudad

VIGO, 13.—Hoy llegaron a esta población un grupo de jóvenes requetés, procedentes de Santiago.

Vienen al mando del capitán médico don Pedro López Sanz y del teniente don Pedro Gómez Ruiz.

El objeto del viaje es enrolar a varios jóvenes tradicionalistas de esta ciudad para organizar un grupo de requetés gallegos, que marchará al frente a ponerse al lado de los demás requetés españoles.

FUNERALES POR CALVO

VIGO, 13.—Con motivo de cumplirse hoy un mes del cobarde asesinato del ilustre político gallego don José Calvo Sotelo, esta mañana se celebraron unos solemnes funerales por su eterno descanso en la parroquia de La Ramallosa.

El templo estaba completamente abarrotado de fieles, siendo muchísimas las personas que no tuvieron acceso por la insuficiencia del templo.

Asistieron al acto las directivas del Bloque Nacional de Vigo y Valle Miñor, el conde de Vallellano y numerosos grupos de jóvenes de Falange Española.

MISA DE CAMPANA

VIGO, 13.—Pasado mañana, con motivo de celebrarse la festividad de la Asunción de la Virgen, Patrona de Vigo, se celebrará en la Plaza de Compostela una misa de campaña, a la que asistirán todas las autoridades de Vigo, fuerzas de la guarnición y milicianos voluntarios y de Falange Española.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 13.—Entró el vapor brasileño "Cuyabá", de Hamburgo, con 92 pasajeros en tránsito.

Fueron despachados: vapor brasileño "Cuyabá", para Santos, con pasaje en tránsito, y veler "Trítón", para Riveira, con general.

MARIN

MARIN.—El Alcalde señor Alcántara ha hecho saber que se propone recoger donativos en especie con destino al Ejército que lucha en las cercanías de Madrid.